



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO  
MODIFICATORIO  
N° 1 (UNO)  
AL CONTRATO  
16BI0038**

CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 1 (UNO) AL CONTRATO NÚMERO 16BI0038 PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE ELEVADORES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL INSTITUTO", REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL Y, POR LA OTRA PARTE, LAS EMPRESAS DENOMINADAS CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR MARISSA VELA MEZA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL (EL PARTICIPANTE "A"), EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR J. JESÚS MORALES CASTRO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL (EL PARTICIPANTE "B") EN LO SUBSIGUIENTE "EL PROVEEDOR", Y A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### ANTECEDENTES

I.- Con fecha 20 de mayo de 2016 "LAS PARTES" suscribieron el contrato principal, derivado del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales número LA-019GYR040-E4-2016, con una vigencia a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2016.

II.- En la Cláusula Vigésima "Modificaciones" del contrato principal, "LAS PARTES" acordaron que el instrumento jurídico podría ser modificado durante la vigencia del mismo, de conformidad con los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento.

III.- En los Anexos 2 (dos), 3 (tres) y 4 (cuatro) del contrato principal, "LAS PARTES" convinieron las características, técnicas y alcances de la adquisición, instalación y puesta en operación de elevadores, así como el monto a ejercer durante la vigencia en el citado instrumento jurídico.

### DECLARACIONES

I.- "EL INSTITUTO" declara, a través de su apoderado legal, que:

I.1.- Con oficio número 09 53 38 14C2/14213 de fecha 10 de noviembre de 2016, la Titular de la División de Conservación de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de "EL INSTITUTO", solicitó a "EL PROVEEDOR" su anuencia para el cambio de ubicación de 6 elevadores, documento que se agrega como Anexo 1 (uno) al presente instrumento jurídico.

I.2.- Por oficio número 09 53 38 14C2/15616, de fecha 6 de diciembre de 2016, la Titular de la División de Conservación, solicitó al Titular de la División de Contratos, la elaboración del presente Convenio Modificadorio, para realizar el cambio de ubicación de 6 elevadores considerados en el contrato, anexando el soporte documental de las delegaciones y

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.

Página 1 de 3



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO  
MODIFICATORIO  
N° 1 (UNO)  
AL CONTRATO  
16BI0038**

justificación para la elaboración del presente convenio, toda vez que de no realizar dicho cambio se tendría un riesgo inminente en la operación de los inmuebles que cancelan el requerimiento ya que su logística y planeación de las actividades diarias no dan oportunidad de llevar a cabo la sustitución y las unidades que solicitan los equipos tienen una gran necesidad ya que cuentan con una alta población adscritas y el equipo a sustituir tiene un alto grado de obsolescencia; asimismo, mediante oficio número 09 53 38 14 C2/15973 de fecha 13 de diciembre del mismo año, manifiesta y detalla a través de justificación complementaria que los costos que implica el cambio de los elevadores, serán absorbidos por **"EL PROVEEDOR"** por lo que se continúan garantizando las mejores condiciones para el Estado pues no habrá erogación superior a la originalmente contratada, dichos documentos se agregan al **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico.

**I.3.-** En atención a la petición formulada por la División de Conservación de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios de **"EL INSTITUTO"**, se elabora el presente Convenio Modificatorio para realizar el cambio de ubicación de 6 elevadores.

**II.- "EL PROVEEDOR"** declara, a través de su apoderado legal, que:

**II.1.-** Con escrito de fecha 02 de diciembre de 2016 recibido en **"EL INSTITUTO"** el 07 de diciembre de 2016, manifestó su anuencia para la suscripción del presente Convenio Modificatorio, aceptando los cambios mencionados en el oficio 09 53 38 14C2/14213, respetando las condiciones del Contrato principal.

**II.2.-** Está en condiciones de continuar suministrando a **"EL INSTITUTO"** los bienes y servicios en los términos pactados en el Contrato principal, sin modificar las características técnicas de los bienes y servicios acordados.

**III.-** Declaran **"LAS PARTES"** por conducto de sus respectivos apoderados legales, que:

**III.1.-** Las facultades que les fueron otorgadas no les han sido modificadas, restringidas, ni revocadas de forma alguna, para los efectos que se deriven del presente instrumento legal.

**III.2.-** Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 91 de su Reglamento, por lo que se otorgan las siguientes:

## **CLÁUSULAS**

**PRIMERA.- "LAS PARTES"** convienen en realizar el cambio de ubicación de 6 elevadores, originalmente considerados para Inmuebles Centrales y Estado de México Oriente (Xalostoc) a las Delegaciones de: Veracruz Sur, Jalisco, Nuevo León, Chihuahua, Sonora y Estado de México Oriente (Ecatepec); obligándose **"EL PROVEEDOR"** a proporcionar los bienes y servicios adicionales, conforme a lo señalado en el **Anexo 1 (uno)** del presente instrumento jurídico y en apego a lo estipulado en el contrato principal.

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 2 de 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO  
MODIFICATORIO  
N° 1 (UNO)  
AL CONTRATO  
16BI0038**

**SEGUNDA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a entregar, a más tardar dentro del plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la firma de este instrumento jurídico, la modificación o el endoso a la garantía de cumplimiento del Contrato que se modifica.

**TERCERA.- “LAS PARTES”** convienen expresamente que salvo lo previsto en el presente convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el contrato principal.

**CUARTA.- JURISDICCIÓN.-** Para la interpretación y el cumplimiento de este Convenio Modificatorio, así como todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**LAS PARTES**” se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes con residencia en la Ciudad de México, con renuncia expresa a cualquier fuero que por razón de domicilio o vecindad que tenga o llegaran a adquirir en el presente o futuro.

Enteradas “**LAS PARTES**” del contenido y alcance de todas y cada una de las Cláusulas de este instrumento jurídico, lo ratifican y firman en la Ciudad de México, el día **22 de diciembre de 2016** por sextuplicado, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

**“EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

  
\_\_\_\_\_  
**JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS**  
Apoderado Legal

**“EL PROVEEDOR”**

**CONSTRUCCIONES ARYVE, S.A. DE C.V.**  
(Participante “A”)

**ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES  
DEL TORO, S.A. DE C.V.**  
(Participante “B”)

  
\_\_\_\_\_  
**MARISSA VELA MEZA**  
Apoderada Legal

  
\_\_\_\_\_  
**J. JESÚS MORALES CASTRO**  
Apoderado Legal

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JUAN LEOBARDO ORTÍZ ÁNGEL**  
Jefe del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico  
División de Conservación

  
COFVIA ING. JMHR

DIVISIÓN DE CONTRATOS  
NIVEL CENTRAL

Página 3 de 3

\*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes que se señalan.

**SAN TEXTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**CONVENIO  
MODIFICATORIO  
N° 1 (UNO)  
AL CONTRATO  
16BI0038**

**ANEXO 1**

**“REQUERIMIENTO Y SUSTENTO DEL CONVENIO”**

*ML*

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **50** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO





**SIN TEXTO**



**Justificación para Convenio Modificatorio del Contrato No. 16BI0038, de Suministro Instalación y Puesta en Operación de Elevadores suscrito con los proveedores en participación conjunta de Construcciones ARYVE S.A. de C.V. y Abastecimientos y Servicios Industriales del TORO S.A. de C.V.**

Con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a la cláusula VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES del contrato antes referido, se solicita la celebración de un convenio modificatorio de cambio de ubicación de los elevadores conforme a lo siguiente:

**ANTECEDENTES:**

1. La Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Dirección de Administración del Instituto, llevo a cabo la Licitación Pública Internacional, Bajo los Tratados de Libre Comercio No. LA-019GYR040-E4-2016, para la Suministro Instalación y Puesta en Operación de Elevadores en diversas unidades Médicas y no Médicas.
2. Con fecha 20 de Mayo del 2016, se firma el Contrato 16 BI0038, mediante el cual, las empresas **participación conjunta de Construcciones ARYVE S.A. de C.V. y Abastecimientos y Servicios Industriales del TORO S.A. de C.V.**, se obliga al Suministro Instalación y Puesta en operación de 181 elevadores en 3 partidas.
3. Con oficio No. 7140 de fecha de 7 junio del 2016 la División de Inmuebles Centrales cancela el requerimiento de sustitución de 5 elevadores ubicados en el Inmueble de Reforma No. 476 conforme a los siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Unidad
2	27	Elevador pasajero 1,000 Kg	12 paradas
2	28	Elevador pasajero 650 Kg	2 paradas

Señalado que la cancelación obedece al riesgo latente en la operación interna del inmueble, en el transcurso de la ejecución de los trabajos relativos al Suministro Instalación y Puesta en Operación de elevadores, toda vez que este inmueble tiene un mayor índice de visitantes y personal en sus instalaciones.

\*Se anexa oficio para pronta referencia (Anexo1).

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



4. Con oficio No. 1276 de fecha de 17 junio del 2016 la Delegación Estado de México Oriente cancela el requerimiento de sustitución de 1 elevadores ubicados en el HGZ No. 76 conforme a los siguiente:

Partida	Sub partida	Cantidad	Equipo	Paradas
2	14	1	Elevador camillero 1,000 Kg	2 paradas

Señalado que la cancelación obedece al riesgo en la operación interna del Hospital en el trascurso de la ejecución de los trabajos del Suministro y Puesta en Operación, ya que la afluencia de derechohabientes es muy considerable.

\*Se anexa oficio para pronta referencia (Anexo 1).

5. Se recibieron en la División de conservación los siguientes oficios de solicitud de sustitución de elevadores:

Oficio	Delegación	Unidad	Equipo	Justificación de sustitución
0606	VERACRUZ SUR	H.G.R. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1815 KG	Se requiere la sustitución derivado de que se tiene la problemática crítica en el traslado de pacientes a los servicios, suministro de alimentos a las diversas áreas de hospitalización y retardos en el personal para que se ubique en sus áreas, derivado de las constantes fallas en: (tarjetas de control, tren motriz, puertas y botoneras, por obsolescencia.
4679	JALISCO	H.G.Z. No. 89	ELEVADOR PASAJERO 1180 KG	Se requiere la sustitución de derivado a las múltiples fallas que presentan los dos elevadores con que cuenta esa unidad, con la reposición de un elevador, se mejorará la atención a nuestros derechohabientes, trabajadores y familiares que visitan a sus pacientes y con ello se mejorara la percepción de nuestros usuarios al otorgar una atención de calidad, calidez, eficiencia y seguridad en el uso de este equipo.
255	NUEVO LEÓN	H.G.Z. No. 2	ELEVADOR CAMILLERO 1610 KG	Se requiere la sustitución del segundo equipo de la unidad con la finalidad de mantener la operación dúplex y contar con la tecnología de vanguardia en el sistema de transporte vertical de la unidad.
3959	CHIHUAHUA	H.G.Z. No. 1	ELEVADOR PASAJERO 1610 KG	Se requiere la sustitución ya que con el equipo que se cuenta en la unidad, esta provocando varias afectaciones al servicio tanto a derechohabientes como a los usuarios del instituto; lo anterior debido al desgaste y obsolescencia que presenta el equipo en sus sistema eléctrico, electrónico y mecánico, provocando casos como cierre de puertas inesperados, paro de servicios inadecuados, caídas libres sin activación del sistema de seguridad, etc. El personal junto con la derechohabiente se ha quedado atrapada en el cubo del elevador, por lo que es necesaria la presencia de la empresa responsable de dar el

MU

*[Firma]*

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



				mantenimiento o en sus caso el del H. Cuerpo de Bomberos para la solución de esta problemática según la urgencia de que se trate, además difusión del percance por medios de comunicación lo que pone en detrimento la imagen Institucional.
256	SONORA	H.G.R. No.1	ELEVADOR PASAJERO 1150 KG	Se requiere la sustitución para contar con tres elevadores que pueda agilizar la movilidad diaria de aproximadamente 3,360 personas entre ellas pacientes, familiares y trabajadores propios de la Unidad.
1340	EDO. MEX. ORIENTE	UMF No.93	ELEVADOR PASAJERO 1000 KG	Se requiere la sustitución derivado que esta UMF tiene una población adscrita de 315,435 derechohabientes entre las cuales se encuentran personas de tercera edad, así como personas con capacidades diferentes que necesitan este tipo de transporte, el actual equipo que brinda el servicio presenta múltiples paro de servicios y fallas recurrentes.

\*Se anexan oficios para pronta referencia. (Anexo 2)

6. Derivado de las solicitudes de las diversas Delegaciones de sustitución de elevador y de la existencia de necesidad de los elevadores asignados al inmueble de Reforma No.476 y del HGZ No.76 de la Delegación Estado México Oriente la División de Conservación y el Administrador del Contrato No.16 BI0038 le envía el oficio No. 14213 de fecha 10 de noviembre al representante Legal del Proveedor con objeto de solicitar la anuencia del cambio de ubicación de los elevadores.

\*Se anexan oficios para pronta referencia. (Anexo 3)

7. Con fecha 2 Diciembre el Proveedor envía a la División de Conservación escrito S/N dando la anuencia para llevar a cabo las modificaciones de cambio de ubicación solicitada.

\*Se anexan oficios para pronta referencia. (Anexo 4)

### CAMBIO DE UBICACIÓN

Por lo antes expuesto y de acuerdo a la cláusula decima del mencionado contrato, esta División de Conservación y el Administrador del Contrato determina procedente realizar el cambio de ubicación de los elevadores toda vez que no realizar el dicho cambio se tendría un riesgo inminente en la operación de los inmuebles que cancelan el requerimiento ya que su logística y planeación de las actividades diarias no dan oportunidad de llevar a cabo la sustitución y las Unidades que solicitan los equipos tiene una gran necesidad ya que cuentan con una alta población adscritas y el equipo a sustituir tiene un alto grado de obsolescencia lo que provoca múltiples paros de emergencia con o sin personas atrapadas, así como el no contar con dichos equipos en las Unidades impactaría en la operatividad de los mismas, siempre teniendo en cuenta los criterios señalados en el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

*my*

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



para administrar los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos.

Atentamente

Titular de División

Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores

Administrador de Contrato

Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*my*

2016000835

07-06-16 7140

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
DIVISIÓN DE INMUEBLES CENTRALES



Ciudad de México, 07 JUN 2016

Oficio Núm. 09 53 61 1254/ 7140

**Licenciada**  
**Nora Zoraida Espinosa Mora**  
Titular de la División de  
Conservación  
Presente

At'n: Jefa del Área de Ingeniería, Tecnología  
y Equipo Médico.

Derivado de la reunión celebrada el día 20 de mayo del actual, entre personal de esta División y personal de esa Normativa a su cargo, en la cual se expuso la problemática relativa al Suministro, Instalación y Puesta en Operación de 5 elevadores ubicados en el Inmueble de Reforma No. 476.

Agradeceré se considere la cancelación del requerimiento de sustitución de los elevadores ubicados en el Inmueble de Reforma No. 476 conforme a:

- 4 Elevadores pasajeros de 1,000 Kg. 12 paradas, ubicado en el Inmueble de Reforma No. 476.
- 1 Elevador pasajero 650 Kg. 2 paradas, ubicado en el Inmueble de Reforma No. 476.

Cabe señalar que dicha solicitud obedece al riesgo latente en la operación interna del Inmueble, en el transcurso de la ejecución de los trabajos relativos a Suministro Instalación y Puesta en Operación de elevadores, toda vez que este Inmueble tiene un mayor índice de visitantes y personal en sus instalaciones.

Así mismo, hago de su conocimiento que los contratos que fueron formalizados para el mantenimiento Preventivo y Correctivo de dichos elevadores es de carácter cerrado lo que imposibilita toparlos.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

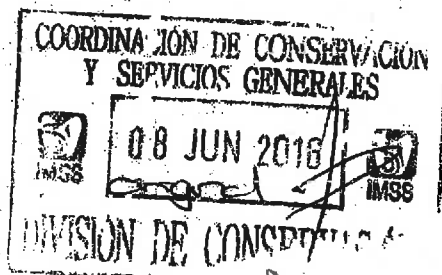
Atentamente  
Titular de División

**C. P. Marco Antonio Díaz Aguilar**

Copia para:

-Lic. Álvaro Gabriel Vásquez Robles.- Coordinador de Conservación y Servicios Generales.

MADA/DPG/CGVI



**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

*Handwritten initials*

1708-1

**SIN TEXTO**

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN



# Anexo 1

*my*

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS





2016003777

Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 17 de junio 2016.

Oficio Ref.: 15 90 01 140 100/DCYSG/1276/16

Licenciada  
NORA ZORAIDA ESPINOSA MORA  
Titular de la División de Conservación  
Presente

At'n: Jefa del Área de Ingeniería,  
Tecnología y Equipo Médico

En seguimiento al proceso de licitación LA-019GYR040-E4-2016 "Adquisición, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores" mediante la cual fueron considerados para esta Delegación a mi cargo en el Hospital General de Zona No. 76 la sustitución de dos elevadores con las siguientes especificaciones :

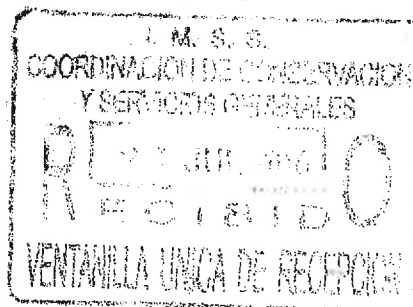
- ✓ Elevador Camillero 1000 kg No 2162 (B)
- ✓ Elevador Camillero 1050 kg No. 2161 (A)

Derivado de lo anterior agradeceré se considere la cancelación del Elevador Camillero 1000 kg, por considerar un riesgo en la operación interna del Hospital en el transcurso de la ejecución de los trabajos de suministro y puesta en operación, ya que la afluencia de derechohabientes es muy considerable.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

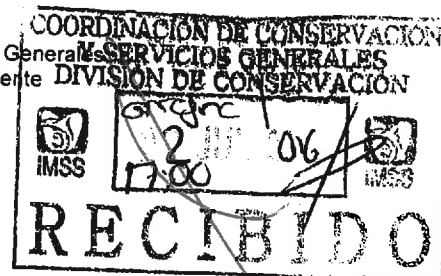
Atentamente

ING. JESUS ALVARO ARELLANO  
Jefe del Departamento



Con copia para:

- > Lic. Alvaro Gabriel Vásquez Robles.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales
- > L.A.E. Fernando Luis Olimon Meraz.- Titular de la Delegación Regional Estado de México Oriente
- > C.P. Jose Luis Gordillo Camargo.- Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos
- > Minutario



JAA/gr9

2297-1

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

19

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN



# Anexo 2

*mm*

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



2016, AÑO DE NUEVO SIETE Y CINCO DE CIENTOS Y OCHO

ORIZABA, VER., A 30 DE JUNIO DE 2016  
Oficio No. 329001140100 / 0606 / 16

**ING. EMA EVELIA GUTIERREZ FLORES**  
Titular de la División de Conservación  
Sevilla No. 33 6º. Piso Col. Juárez  
Deleg. Cuauhtémoc, México, D.F. CP 06600

**PRESENTE:**

En seguimiento al Programa de Sustitución de Equipos Electromecánicos 2016 del cual la Delegación Veracruz, Sur, fue beneficiada con un Equipo de Transportación Vertical (Elevadores) en el Hospital General de Zona No. 8 Córdoba, Veracruz en el presente Ejercicio.

Cabe hacer mención que se realizó el requerimiento como prioridad, la sustitución de Tres Equipos de Transportación Vertical (Elevadores) ubicados en HGRO de Orizaba, Ver. de los cuales solicitamos su apoyo para que sea considerado la sustitución de al menos 1 (Uno) de ellos en este año, debido a que se tiene una problemática crítica en el traslado de pacientes a los servicios, suministro de alimentos a las diversas áreas de hospitalización y retardos en el personal para que se ubique en sus áreas, derivado de las constante fallas en: (Tarjetas de control, Tren motriz, en Puertas. Botoneras) por obsolescencia y años de operación de los mismos.

De lo antes expuesto, quedamos en espera de ser favorecidos con la petición solicitada y contando como siempre de su valioso apoyo, que servirá para otorgar un servicio con más calidad y de manera oportuna a los derechohabientes en esta delegación.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente:  
"Seguridad y Solidaridad Social"

ING. EDUARDO SANCHEZ MONTAÑO  
JEFE DELEGACIONAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
14 JUL 2016

13:00  
SUMA M. S. 80401  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
14 JUL 2016  
RECIBIDO  
VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN

RECIBIDO

c.c.p. - Ing. Jorge Tubilla Velasco - Titular Delegación Veracruz, Sur.- Para su conocimiento  
c.c.p. - Ing. Héctor Suarez Hernandez - Enc. Jefe Depto. Conserv. Y Servs. Grales.- mismo fin  
c.c.p. - minutario

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2158-1

WNL

2016005758

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES



Oficio No. 14<sup>a</sup>660611000/731/2016

Guadalajara, Jalisco a 18 Julio de 2016

ING. EMA EVELIA GUTIERREZ FLORES  
TITULAR DE LA DIVISION DE CONSERVACION  
Sevilla No.33,  
7mo Piso, Col. Juarez  
Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600  
Tel: 52-38-27-00 Ext. 18133

Como complemento a mi oficio No. 14<sup>a</sup>660611000/705/2016 de fecha 05 de Julio de 2016, documento mediante el cual solicitamos la reposición de uno de los Elevadores del Hgz No. 89 que se encuentra ubicado en Guadalajara, Jalisco; lo anterior derivado de las constantes fallas que presentan los dos elevadores con que cuenta esta unidad y que como ya lo mencionamos es un edificio de 6 niveles además de la Planta Baja y Sótano.

Con la reposición de uno de estos elevadores mejoraremos la atención a nuestros derechohabientes, trabajadores y familiares que visitan a sus pacientes y con ello mejoraremos la percepción de nuestros usuarios al otorgar una atención con calidad, calidez, eficiencia y seguridad en el uso de estos equipos tan importantes para la operación diaria las 24 horas del día y los 365 días del año.

En espera de vernos favorecidos con la reposición de uno de los Elevadores, aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE,  
"seguridad y Solidaridad Social"

LIC. DAN ELI MARTINEZ PONCE  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ccp. Dr. Jose de Jesus Gonzalez Izquierdo, Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas.

AREA DE CORRESPONDENCIA  
MEXICO, D.F.  
21 JUL 2016  
DELEGACION JALISCO

RECIBIDO  
DELEGACIONES  
OFICIALIA DE BARTONEXOS  
RECIBIDO PARA SU DESPACHO

COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
DIVISION DE CONSERVACION  
21 JUL 2016  
17:00  
RECIBIDO

SVT I. M. S. Oficina Ejec.  
COORDINACION DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES  
21 JUL 2016  
RECIBIDO  
VENTANILLA UNICA DE RECEPCION

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATACION

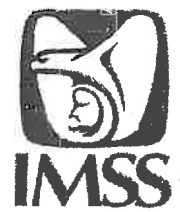
2202

2016005750

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN ESTATAL JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES



004375

Guadalajara, Jalisco a 05 Julio de 2016

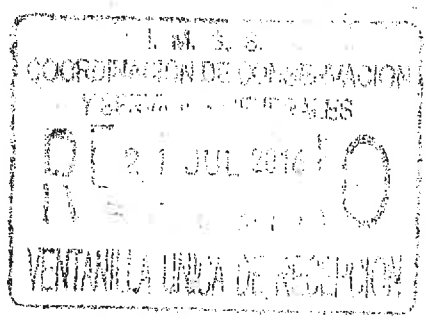
Oficio No. 14<sup>a</sup>660611000/705/2016

ING. EMA EVELIA GUTIERREZ FLORES  
TITULAR DE LA DIVISION DE CONSERVACION  
Sevilla No.33,  
7mo Piso, Col. Juarez  
Delegación Cuauhtémoc, CP. 06600  
Tel: 52-38-27-00 Ext. 18133

Con relación al Contrato No. 16BI0038 de sustitución de Elevadores que se encuentra en proceso y en donde para esta Delegación Estatal Jalisco, se autorizaron Dos Elevadores para el HGR No. 46 de Guadalajara; por el presente le solicitamos el tener a bien autorizar la inclusión en dicho contrato de 1 elevador más para el HGZ No. 89 localizado en Guadalajara, dicha unidad en su estructura cuenta con 8 niveles desglosado de la siguiente manera: Sótano, Planta Baja y 6 niveles.

Sin otro particular agradezco de antemano su atención al presente y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,  
"seguridad y Solidaridad Social"

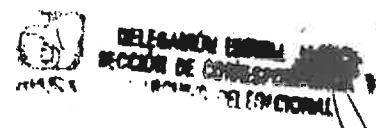


LIC. DAN ELI MARTINEZ PONCE  
TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

Ccp. Dr. Jose de Jesus Gonzalez Izquierdo, Titular de la Jefatura de Prestaciones Médicas.

*[Handwritten signature]*  
/Lhp\*



06 JUL 2016

CIAJ ANEXOS

1:15  
6 JUL 2016  
SA  
Quia

MX

RECIBIDO  
PARA SU DESPACHO

1



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Monterrey, N.L. a 08 de Junio del 2016  
Oficio No. 209001140100/255/2015

Lic. Nora Zoraida Espinosa Mora  
Titular de la División de Conservación  
México, D. F.  
Presente.-

ÁREA DE CORRESPONDENCIA  
IMSS MÉXICO, D. F.  
RECIBIDO  
15 JUL 2016  
DELEGACIONES 6-  
OFICIALIA DE PARTES

Con relación al programa de sustitución de equipo electromecánico, específicamente al proceso de Licitación Pública Bajo los tratados de Libre Comercio No. LA-019GYR040-E4-2016 para la "Adquisición, Instalación y Puesta en operación de Elevadores" y derivada de la cual se adjudica un equipo Elevador Camillero 1,610 kg para el H. G. Z. M. F. No. 2 de esta Delegación Nuevo León, a través de contrato No. 16B10038, con la empresa Abastecimientos y Servicios Industriales del Toro S. A. de C. V., en participación conjunta con Construcciones Aryvé S. A. de C. V.

Sobre el particular, adjunto al presente me permito remitir a usted oficio girado por la Dirección de la mencionada Unidad, el cual por si solo se explica y mediante el cual solicitan se considere la asignación de un segundo equipo con la finalidad primordial de mantener la operación de un sistema dúplex y contar con tecnología de vanguardia en el sistema de transportación vertical de la Unidad en comento.

Sin otro particular de momento aprovecho la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente  
"Seguridad y Solidaridad Social"

SVT I.M.S. R. G. E. C. O. C. H. I. P. O.  
COORDINACIÓN DE CONSERVACION  
Y SERVICIOS GENERALES  
RECIBIDO  
15 JUL 2016  
VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCION

IM.S.S.  
DELEG. REG. MTY. N.L.  
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO  
12 JUL 2016

Ing. Julián Enrique Dávila Frías  
Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

RECIBIDO PARA SU  
DESPECHO

- Con copia:
- Archivo
  - Minutario

COORDINACIÓN DE CONSERVACION  
Y SERVICIOS GENERALES  
DIVISION DE CONSERVACION  
16:00  
19 JUL 2016  
RECIBIDO  
Altagracia

I. M. S. S.  
OFICIALIA DE PARTES  
ANEXO

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

JEDF/RADG/NOV

2284



*"2016, Año del nuevo Sistema de Justicia Penal"*

Monterrey, N.L. a 07 de Junio del 2016

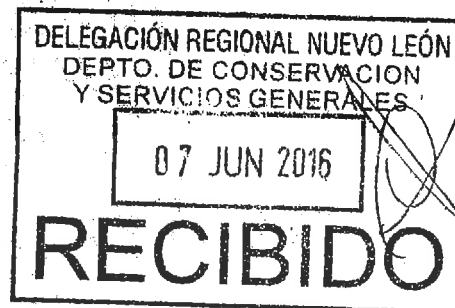
**ING. JULIAN DAVILA FRIAS**  
**JEFE DEL DPTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES**

Por medio del presente tengo a bien solicitar su valioso apoyo para la consideración de contemplar a esta Unidad Medica Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2, con la posibilidad de asignar el suministro e instalación de un segundo elevador, ya que esta Unidad resulto beneficiada con la asignación de un nuevo elevador el cual será de mucha utilidad en la renovación de nuestros equipos , pero el segundo elevador OTIS con que se cuenta tiene más de 20 años en operación por lo cual se requiere de igual forma la sustitución del mismo, además que nos permitiría seguir utilizando el sistema dúplex de operación en estos equipos logrando una mayor eficiencia en su servicio, es importante señalar que estos dos equipos son los únicos con los que se cuenta en esta Unidad Médica por lo que nos veríamos beneficiados en funcionalidad , imagen y operación si se autorizara el suministro de un segundo elevador, agradeciendo de antemano su atención con el presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

  
**DR. ARTURO LOPEZ LARA**  
**DIRECTOR HGZ CMF No. 2**



  
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Folio: 1135  
2016005056

DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA.  
Jefatura de Servicios Administrativos.  
Departamento de Conservación y Servicios Generales.  
Oficina Delegacional de Conservación.



"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"

Chihuahua, Chih. 28 de Junio del 2016.

Lic. Alvaro Gabriel Vazquez Robles  
Titular de la Coordinación de Conservación  
y Servicios Generales.  
Instituto Mexicano del Seguro Social.

ORIGINAL 914

I. M. S. S.  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES

Oficio No. 889001140100/CON/3959/16.  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO  
30 JUN 2016  
VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN

Leonardo [Signature]  
01 JUL 2016  
10:45 hrs

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS GENERALES

Atención. Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores  
Titular de la División de Conservación.

Presente.

En seguimiento al Oficio No. 089001140100/DCySG/116/16 girado al Lic. Carlos Gracia Nava, Titular de la Unidad de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social el pasado 19 de mayo del año en curso, que hace referencia al Programa de Sustitución de Equipamiento Electromecánico, específicamente equipos de trasportación vertical (elevadores), donde el Hospital General de Zona No. 06 de la Delegación Estatal de Chihuahua se vio beneficiado con 2 equipos de los antes mencionado y aunado a esto se menciona la inminente necesidad de la sustitución de un equipo localizado en el Hospital General Regional No. 01 debido a las continuas fallas que este presenta y las constantes alteraciones al servicio.

Al respecto me permito solicitar nuevamente de su valiosa intervención para que sea contemplada la sustitución del elevador No. 05 ubicado en el HGR No. 01, ya que como se menciona con anterioridad el equipo con el que se cuenta en esta unidad, está provocando varias afectaciones al servicio tanto del derechohabiente como a los usuarios del instituto; lo anterior debido al desgaste y obsolescencia que presenta el equipo en su sistema eléctrico, electrónico y mecánico, provocando casos como cierre de puertas inesperados, paros de servicios inadecuados, caídas libres sin activación del sistema de seguridad, etc....

No omito mencionar que se han presentado casos donde el personal junto con la derechohabiente se ha quedado atrapado dentro del cubo del elevador, por lo que es necesaria la presencia de la empresa responsable de dar el servicio de mantenimiento o en su caso el del H. Cuerpo de Bomberos para la solución de esta problemática según la urgencia de que se trate (se adjuntan notas periodísticas).

Es importante mencionar que se realizan los mantenimientos preventivos de una forma periódica y no obstante continúan las fallas debido al tiempo de vida que este presenta, además por ser un elevador del tipo camillero y estar aledaño al área de quirófanos es de gran relevancia para el nosocomio, por ser el medio de trasporte más eficaz para el traslado de pacientes de una forma adecuada, óptima y correcta a los diferentes pisos de este hospital.

Por ultimo hago un breve y atento recordatorio sobre la problemática suscitada el pasado 10 de febrero en las instalaciones del HGR No. 66 de Cd. Juárez, Chih. ya que debido a una falla en el sistema de paro de emergencia y de frenado del elevador No. 04, se encuentra fuera de servicio desde la fecha en mención, existiendo daños considerables en las puertas, imposibilitando el uso de este equipamiento. (Se adjunta tarjeta informativa).

Por lo anterior solicito de su amable apoyo para que sea considerado de manera urgente y prioritaria la sustitución de los equipos aquí descritos, con la finalidad de dar una mejora en la prestación del servicio que nuestra institución proporciona, además de evitar problemáticas posteriores, incidentes o accidentes que afecten y representen un daño a la imagen institucional.

ANEXOS

RECIBIDO

DIVISION DE CONTRATACION

Original [Signature]

2020



**MÉXICO**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA.  
Jefatura de Servicios Administrativos.  
Departamento de Conservación y Servicios Generales.  
Oficina Delegacional de Conservación.



**"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"**

Sin otro asunto en particular y esperando contar con su pronta respuesta, me es grato quedar ante usted, enviándole un cordial saludo.

**Atentamente.**

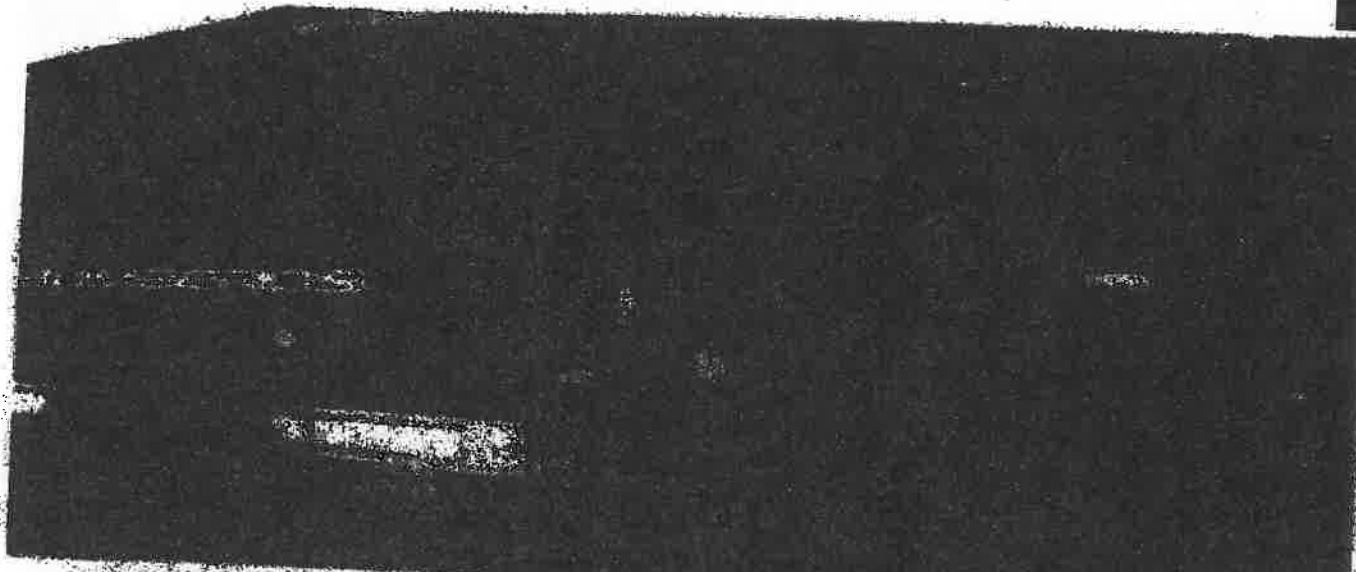
**"Seguridad y Solidaridad Social".**

  
**L.A.P. Cristián Rodallegas Hinojosa**  
Delegado Estatal Chihuahua

MAMC/SLM/JIBG/EOR/

C.c.p. Lic. Nora Zoraida Espinosa Mora. Coordinadora Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.  
Ing. Janeth Guadalupe Alegría Maldonado. Área de Ingeniería y Sustitución de Equipo Electromecánico.  
Ing. Juan de Dios Monreal Nava. Área de Ingeniería y Sustitución de Equipo Electromecánico.  
Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena. Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.  
Ing. Sergio Loya Merino. Jefe del Dpto. de Conservación y Servicios Generales.  
Ing. Jose I. Becerra Gutiérrez. Jefe de la Oficina de Conservación Delegacional.  
Arq. Enrique Ochoa Rodarte. Apoyo Oficina Delegacional de Conservación.  
Dr. Carlos Antonio Nieto Sotelo. Director HGR No. 01.  
C.P. Manuel Antonio Salcido Villaverde. Subdirector Administrativo HGR No. 01.  
Ing. Humberto Marquez Estrada. Jefe de Conservación HGR No. 01.

  
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Segunda falla que se presenta en una semana.

## Rescatan bomberos a 7 personas atrapadas en elevador del IMSS

DE LA REDACCIÓN  
EL DIARIO

Por alrededor de una hora, siete personas quedaron atrapadas en el elevador del Hospital Morelos y tuvieron que ser rescatadas por personal del Ejército Cuerpo de Bomberos, quien comentó que es la segunda ocasión en la semana que atienden un reporte sobre los elevadores de este hospital.

Alrededor de las 19:00 horas recibieron el reporte de personas dentro del elevador en el nosocomio, por lo que una unidad de Bomberos se trasladó al lugar

y utilizando herramientas especiales lograron abrirlo para que la gente saliera.

Fueron 7 las personas que quedaron atrapadas por una hora dentro del elevador en la planta baja del hospital, sufriendo algunas de ellas serias ansiedad por el tiempo que estuvieron atrapadas.

Esta es la segunda ocasión en la que el Ejército de Bomberos atiende un reporte de personas atrapadas en el elevador de este hospital; el miércoles pasado se reportó que había gente atrapada al interior, pero resultó que nadie había estado y sólo era un desperfecto.

Consulta esta síntesis en Internet

[http://www.imss.gob.mx/IMSS/IMSS\\_SITIOS/IMSS\\_06/prensa/sintesis/sintesis.htm](http://www.imss.gob.mx/IMSS/IMSS_SITIOS/IMSS_06/prensa/sintesis/sintesis.htm)

IMSS TV, una ventana a la seguridad social: sábados a las 8:00 de la mañana y domingos a las 10:00 horas por canal 22, en la Ciudad de México y la zona conurbada y canal 122 de Cablevisión y Sky.

IMSS TE ESCUCHA, la hora de la seguridad social, sábados 10:30 hrs. XEB 1220 AM Ciudad de México y zona conurbada

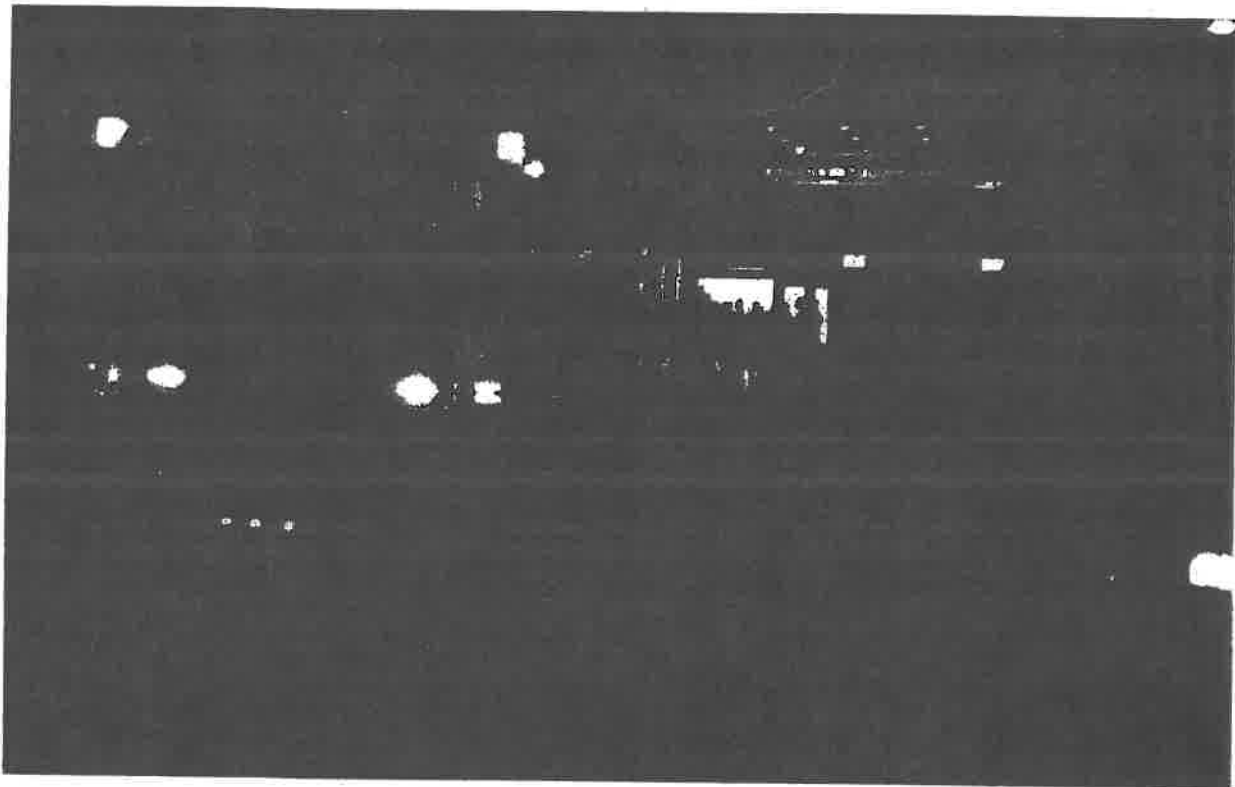


**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATACION



# Cinco personas quedan atrapadas en el elevador del Hospital Morelos

Cinco personas resultaron atrapadas en el interior de elevador del Hospital Morelos por cerca de 10 minutos, personal de mantenimiento del nosocomio logró abrir las puertas.



Por: Redacción JUEVES 13 DE MARZO 2014 18:57  
Según información recabada en el lugar, fueron cinco personas quienes quedaron atrapadas en el elevador por cerca de 10 minutos.

Fue el bolso de mujer el cual quedó entre las puertas del elevador y ocasionó la falla momentánea en el mismo.

Por lo anterior, llamaron a los números de emergencia por lo que elementos de

**AMEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

Bomberos acudieron para auxiliar a las personas.  
Sin embargo, a su arribo las personas ya estaban afuera, pues fue persona de mantenimiento quien logró abrir las puertas.



**IMSS**



Bomberos sólo recabaron los datos de las personas del lugar para levantar el reporte correspondiente

PRENSA Y COMUNICACIÓN

*my*  
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



Chihuahua, Chih. a 12 de Febrero del 2016

**Nota Informativa**

Para: [REDACTED] OTIS.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NOMBRE Y CARGO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

De: Ing. Jose Ines Becerra Gutierrez.  
Jefe de Oficina de Conservación Delegacional.

**Asunto:** Falla de elevador No. 04 en el Hospital General Regional No. 66 de Cd. Juárez Chihuahua.

**Antecedentes.**

El pasado 10 de Febrero del año en curso se vio afectado el servicio de trasportación vertical del Hospital en mención, derivado de una falla en el sistema eléctrico y electrónico, causando que el elevador realizara un movimiento de caída libre sin activarse el sistema de protección, impactándose en el sótano y resultando daños a dicho equipamiento electromecánico.

**Aspectos relevantes.**

**Hospital General Regional No. 66**

Con respecto a la falla que aquí se describe se ve afectado el servicio de la unidad ya que las puertas del elevador se encuentran dobladas por completo además de encontrarse atoradas sobre el muro por lo que la cabina se encuentra deformada a causa del fuerte impacto que provoco dicha falla.

**Acciones a realizar.**

En lo que concierne al evento anterior, solicitamos de la manera más atenta su pronta intervención para que sea atendido nuestro reporte con No. 213, y dicho equipamiento sea valorado para que este quede funcionando de manera correcta y proporcione el servicio adecuado para toda la comunidad derechohabiente.

*Handwritten signature*

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**MÉXICO**

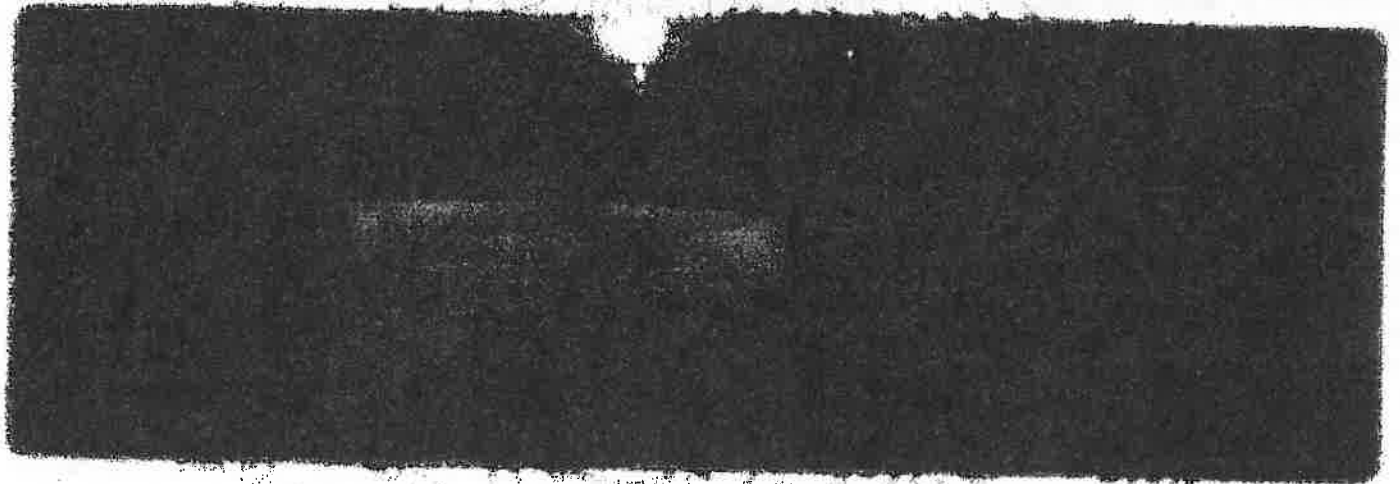
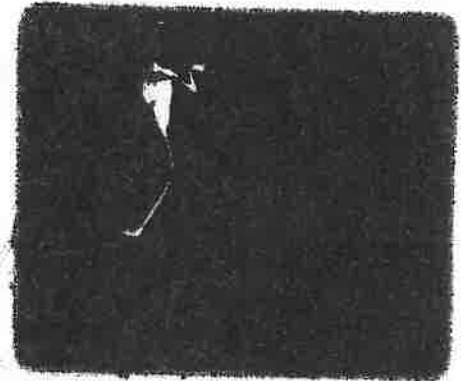
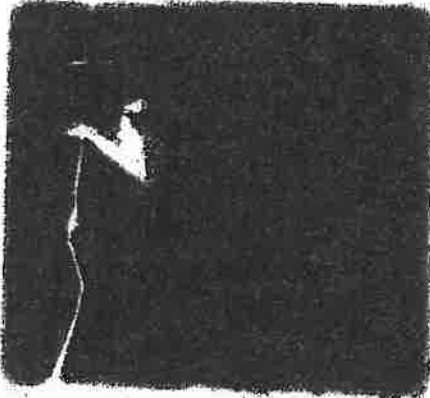
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA.  
Jefatura de Servicios Administrativos.  
Departamento de Conservación y Servicios Generales.  
Oficina de Conservación Delegacional

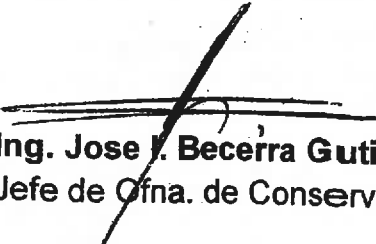


Se anexa evidencia fotográfica de como quedo el equipamiento aquí descrito una vez ocurrido el incidente:



Sin otro asunto en particular y en espera de sus comentarios reciba un cordial saludo.

Atentamente.  
"Seguridad y Solidaridad Social".

  
Ing. Jose J. Becerra Gutierrez  
Jefe de Ofna. de Conservación.

EOR.

  
**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



CD JUAREZ, CHIH. A 11 DE FEBRERO DE 2016.

OF. 081045731110/008/2016

ING. JOSÉ INÉS BECERRA GUTIERREZ  
ENCARGADO DE LA OFICINA DELEGACIONAL  
DE CONSERVACION

TIPO DE INFORMACION: CONFIDENCIAL EN SU TOTALIDAD  
FUNDAMENTO LEGAL: ART. 16 FR. I Y III P. VIG. DE LA LEY  
FECHA DE CLASIFICACION: MISMA DEL DOCUMENTO  
PERIODO DE RESERVA: 3 AÑOS  
RESPONSABLE: ING. MARIO MENCHACA MORENO  
JEFE DE CONSERVACION UNIDAD H.G.R. No. 66

**ASUNTO:**

En relación al evento sucedido el día 10 de Febrero del 2016 a las 12:45 p.m. donde se escucha fuerte estruendo en el elevador No 4 donde fue desprendido una área de 30 x 60 centímetros de muro de tablaroca y recubrimiento con piezas de mármol arriba de la puerta que da al pasillo principal de semisótano de ese equipo.  
A esa misma hora se envía al Sr. Juan Murillo Miramontes a revisar el elevador para ver si no se encontraban encerradas personas en el mismo, pero no había alguna en ese instante.  
Se le da instrucción al C. José Víctor Martínez Villareal Subjefe de Conservación de este H.G.R. 66 para que inspeccione la causa del estruendo y el agujero que se abrió, encontrando el elevador en el segundo nivel, pero apreciando al abrir las puertas del cubo dirigiendo la luz al fondo de la cabina, por el semisótano con las llaves, que estaba una de las puertas dobladas y por la parte de abajo.  
Se le da instrucción al C. José Víctor Martínez Villareal para que estabore un cartel donde no vayan a energizar el elevador desde la subestación, pues a partir de ese instante 13:00 horas queda fuera de servicio y se hará un reporte a Otis para que venga a investigar el percance.  
A las 13:10 horas se hace el reporte a Otis con el No. 213 atendiendo al Sr. Jorge Carranza en el centro de servicio, a esa misma hora se le llama al Sr. Manuel Bolívar técnico de Otis acerca del incidente, el mismo contesta argumentando que está incapacitado pero que él acudiría al día siguiente a revisar el elevador.  
El día 11 de Febrero de 2016 aproximadamente a las 9:00 horas se presenta el técnico de Otis revisa el elevador, vamos juntos a ver las condiciones por dentro de la cabina, descubriendo que las dos puertas del fondo del elevador estaban dobladas por completo, atoradas sobre el muro y la cabina deformada por el esfuerzo e impacto, dictamina el Sr. Manuel Bolívar técnico de Otis que las puertas junto con la cabina tiene daño total y lo hará del conocimiento de su jefe inmediato superior.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
'SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL'

ING. MARIO MENCHACA MORENO  
JEFE DEPTO. CONSERVACION UNIDAD H.G.R. No. 66

c.c.p Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena  
c.c.p. Ing. Sergio Loya Merino  
c.c.p. Dr. Jesús Manuel Ramírez Castañeda

Titular Delegacional de Servicios Administrativos  
Jefe Delegacional de Conservación y Ser. Grales  
Director del H.G.R. No. 66

Handwritten initials 'MY'

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

MÉXICO



DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



GOBIERNO DE LA REPUBLICA  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
06 JUN 2016  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ÁREA CORRESP. ARCHIVO  
016, ANEXO DE "Sistema de Justicia Penal"  
**RECIBIDO**  
06 JUN 2016  
DE DELEGACIÓN No. 089001140100/DC/SG/116/16  
OFICIA DE PARTES

Chihuahua, Chih., a 19 de mayo de 2016  
Oficio No.089001140100/DC/SG/116/16

04254

RECIBIDO  
02 JUN 2016  
PARA SU DESPACHO  
CORRESP. Y ARCHIVO  
CON ANEXO

**LIC. CARLOS GRACIA NAVA**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Av. Paseo de la Reforma 476, Col. Juárez  
Cuauhtemoc, Distrito Federal, México, C.P. 06600.

Con referencia al Programa de Sustitución de Equipo Electromecánico 2016 y derivado del oficio número 09 53 61 1280/6021 del día 13 de mayo del presente, el cual se adjunta para pronta referencia, en donde informan sobre el acto de Fallo de la Licitación Pública Bajos los Tratados de Libre Comercio No. LA-0196YR40-E4-2016 para la "Adquisición, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores" y toda vez que ésta Delegación Estatal se le asignaron DOS elevadores para el HGR No. 06 de Cd. Juárez, Chih., me permito distraerle de sus ocupaciones para comentarle algunas observaciones relacionadas con este tema, siendo como a continuación expongo:

En oficio número 089001140100/CON/8873/15 de fecha 27 de julio de 2015, mismo que se adjunta, se informo y justifique la necesidad de sustituir 29 elevadores, toda vez que los actualmente instalados presentan constantes fallas que derivan en altos gastos por concepto de mantenimiento (conservación), los cuales ascendieron a \$3,551,481.60 en el año 2014 y \$4,303,507.46 durante el ejercicio 2015, así su vez se presentan constantes quejas por parte de usuarios, derechohabientes y personal por las diferentes molestias que ocasiona con relación al servicio y atención, así mismo, éste tipo de situaciones, reflejan ante la opinión pública, por medio de notas espectaculares, una imagen deteriorada y nos coloca como una Institución con equipo e instalaciones deficientes y obsoletas.

Como complemento a lo anterior, recientemente el día 10 de febrero de 2016, se suscitó un incidente en el HGR No. 66 en ciudad Juárez, donde las puertas del elevador número 4 quedaron totalmente dobladas, con motivo del mal funcionamiento del sistema de emergencia y de frenado, ya que el elevador continuo la marcha aun y cuando estaba atorado, además de generar una sobrecarga al motor y daño considerable del bien.

Es fundamental realizar nuevamente el planteamiento de asignación de recursos para la sustitución de estos equipos, con motivo de la experiencia anterior, afortunadamente no se encontraba persona alguna, pero no se quiere llegar al extremo de estar en un escenario de afrontar las implicaciones y las consecuencias legales, administrativas y morales para el Instituto, si hubiera sido el caso contrario.

Av. Universidad No. 1105, Col. San Felipe Viejo, C.P. 31203, Chihuahua, Chih.  
Tel. (614) 413 86 64 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



**MÉXICO**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN ESTATAL CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Por lo anterior, reitero que es imprescindible realizar una mayor exigencia en este aspecto, en aras de solventar esta problemática para la cual le requiero de su apoyo y consideración, en un escenario poco propicio en el corto plazo, le solicito contemplar la sustitución de un elevador para el HGR No. 01 en la ciudad de Chihuahua.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted

**ATENTAMENTE**  
**"Seguridad y Solidaridad Social"**

**L.A.P. CRISTIAN RODALLEGAS HINOJOSA**  
**DELEGADO ESTATAL**

MAMC/SJM/vmde

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPUBLICA



COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN



20160000672

13-05-16

6021

Ciudad de México, 13 MAY 2016

Oficio Núm. 09 53 61 1280/

6021

L.A.P.

Cristián Rodallegas Hinojosa  
Delegado del IMSS en Chihuahua  
Presente

At'n: Jefe de Servicios Administrativos  
Jefe de Departamento de Conservación  
y Servicios Generales

En seguimiento al Programa de Sustitución de Equipo Electromecánico 2016, informo a Usted que derivado del acto de Fallo de la Licitación Pública Bajo los Tratados de Libre Comercio No. LA-019GYR040-E4-2016 para la "Adquisición, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores" celebrado el día jueves 05 de mayo del presente, el resultado de la adjudicación fue el siguiente:

DELEGACIÓN	LOCALIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIANTE ADJUDICADO	
CHIHUAHUA	CD. JUÁREZ	H.G.Z. No. 6	ELEVADOR PASAJERO 1370 KG	6	2	PARTICIPACIÓN CONJUNTA DE LAS EMPRESAS "CONSTRUCCIONES ARYVE S.A. DE C.V. Y ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V."

Cabe mencionar que la sustitución de estos equipos beneficiará significativamente a la población derechohabiente adscrita a la Unidad contemplada ya que se reducirán los paros de servicio por mantenimiento correctivo, el servicio tendrá una mayor confiabilidad y se contempla un tiempo de Garantía de 60 meses. Derivado de lo anterior, agradeceré gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de otorgar las facilidades necesarias para la recepción, instalación, puesta en marcha y capacitación de los equipos asignados a esa Delegación a su digno cargo.

Así mismo, informo que durante periodo que comprende la desinstalación hasta las pruebas de funcionamiento de los equipos estarán fuera de operación, por lo que es de suma importancia notificar al Cuerpo de Gobierno de la Unidad Médica beneficiada, para que se tomen todas las precauciones necesarias con la finalidad de que la operación dentro del Hospital se vea lo menos afectada.

*Handwritten signature*

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



Por último envío a usted los datos del licitante adjudicado, conforme a lo siguiente:

- Razón Social: Participación conjunta de las empresas "Construcciones ARYVE S.A. de C.V. y Abastecimientos y Servicios Industriales del Toro S.A. de C.V."
- Representante Legal: Ing. J. Jesus Morales Castro
- Domicilio: Calle B No. 38, Colonia Ampliación Bellavista, Salamanca Guanajuato, C.P. 36730
- Teléfono: (01) 833-227-49-49
- Correo: [jesus.morales@absisa.com.mx](mailto:jesus.morales@absisa.com.mx)

Así mismo para el puntual seguimiento de la ejecución de trabajos de entrega, recepción, instalación, puesta en operación, pruebas de funcionamiento y capacitación se envía por correo electrónico el "Formato de Seguimiento Semanal" el cual tendrá que ser requisitado por parte del Jefe de Conservación de Unidad, conforme a su instructivo y enviado a los siguientes correos cada viernes desde el comienzo de los trabajos en la unidad hasta la firma del Acta Entrega Circunstanciada de Entrega Recepción, Instalación, Arranque y Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.

[raymundo.cruz@imss.gob.mx](mailto:raymundo.cruz@imss.gob.mx)  
[raul.garciava@imss.gob.mx](mailto:raul.garciava@imss.gob.mx)  
[jose.acevedo@imss.gob.mx](mailto:jose.acevedo@imss.gob.mx)

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente  
Titular de División

  
Lic. Nora Zoraida Espinosa Mora

Copia para:

-Alvaro Gabriel Vásquez Robles.- Coordinador de Conservación y Servicios Generales

Elaboró:  
Ing. Janeth G. Alegria Maldonado

Revisó:  
Ing. Lorenzo Castellán Mendoza

Autorizó  
Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



"2015, AÑO DEL GENERALÍSIMO JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Chihuahua, Chih. 27 de julio del 2015.

Oficio No. 089001140100/CON/3873/15.

Lic. Carlos Gracia Nava.  
Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.  
Cd. México, D.F.  
Presente.

En atención al procedimiento de contratación anticipada 2016 para la sustitución de equipos elevadores para esta Delegación, al respecto me permito enviar a usted, relación con la validación y prioridad de las necesidades de estos equipos de acuerdo al Registro en Cartera de la Unidad de Inversión de la SHCP.

No omito comentarle, que de acuerdo a sus indicaciones se envía esta información a los correos, [carlos.estradah@imss.gob.mx](mailto:carlos.estradah@imss.gob.mx), [martin.avila@imss.gob.mx](mailto:martin.avila@imss.gob.mx), con copia para [carlos.gracia@imss.gob.mx](mailto:carlos.gracia@imss.gob.mx) y [paulina.flores@imss.gob.mx](mailto:paulina.flores@imss.gob.mx).

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,  
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena  
Titular de la Jefatura

Con copia para:  
L.A.P. Cristián Rodallegas Hinojosa – Delegado IMSS Chihuahua

SC/JIBG/MAGM/11cj

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 8	ELEVADOR PASAJERO	1	X	1	1202	PASAJERO	6	220	44000007547
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 8	ELEVADOR PASAJERO	1	X	2	1202	PASAJERO	6	220	44000007546
CHIHUAHUA	CD. DELICIAS	H.G.Z. M.F. No. 11	ELEVADOR PASAJERO	1	X	3	1780	PASAJERO	2	220	A2288
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	4	1610	PASAJERO	7	480	57A2289
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	5	1610	PASAJERO	7	480	57A2290
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	6	1210	PASAJERO	6	480	57A2292
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	7	1000	CAMILLERO	5	440	57E8461
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	8	1000	CAMILLERO	5	440	57E8462
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	9	1000	CAMILLERO	4	440	57E8463
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	U.M.F. No. 46	ELEVADOR PASAJERO	1	X	10	1120	PASAJERO	3	220	DWG E3623-
CHIHUAHUA	DELICIAS	H.G.Z. M.F. No. 11	ELEVADOR PASAJERO	1	X	11	1780	PASAJERO	3	440	AAA21290CG
CHIHUAHUA	DELICIAS	H.G.Z. M.F. No. 11	ELEVADOR PASAJERO	1	X	12	1780	CAMILLERO	3	440	E1093
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 6	ELEVADOR PASAJERO	1	X	13	1202	PASAJEROS	5	220	E1094
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 6	ELEVADOR PASAJERO	1	X	14	1363	CARGA	6	220	44000007545
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	15	1000	CAMILLERO	4	440	A2306
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	16	980	PASAJERO	5	440	57E8464
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	17	980	PASAJERO	5	440	57E8458
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	18	980	PASAJERO	4	440	57E8469
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	19	1000	PASAJERO	4	440	57E8460
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	20	1000	PASAJERO	3	440	57E8465
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	21	1000	PASAJERO	3	220	57E8467
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.R. No. 66	ELEVADOR PASAJERO	1	X	22	1000	MONTACARGAS	2	440	57E8468
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 35	ELEVADOR PASAJERO	1	X	23	1610	MONTACARGAS	2	440	3390622
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 35	ELEVADOR PASAJERO	1	X	24	1120	PASAJERO	9	220	LRVF-960629
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	25	1210	CARGA	6	220	57AE4069
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO	1	X	26	1510	PASAJERO	7	480	57E4070
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	H.G.Z. No. 6	ELEVADOR PASAJERO	1	X	27	1202	CAMILLERO	5	220	44000007548
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	U.M.F. No. 47	ELEVADOR PASAJERO	1	X	28	1120	PASAJERO	3	240	E3622
CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	U.M.F. No. 67	ELEVADOR PASAJERO	1	X	29	630	PASAJEROS	2	220	3046
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	U.M.F. No. 33	ELEVADOR PASAJERO	1	X	30	1120	PASAJEROS	3	240	57E8607

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

2016005304

DELEGACIÓN ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS  
GENERALES



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Susana M. S. S. Ornela  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA  
14 JUL 2016  
RECIBIDO  
VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN

Ciudad Obregón, Sonora, 04 de julio de 2016

Oficio No. 279001130100/ 256

Ingeniera  
Ema Evelia Gutierrez Flores  
Titular de la División de Conservación  
México, D.F.

020645

RECIBIDO  
PARA SU DESPACHO  
07 JUL. 2016 P.M.S.  
CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO  
EN OBREGON SON

En relación al programa de sustitución de equipo electromecánico y en referencia a los 3 elevadores dentro del mismo, que tuvo a bien autorizarnos, 2 para el Hospital General Regional No. 1 de Ciudad Obregón y 1 para el Hospital General de Zona No. 5 de la Ciudad de Nogales, le solicitamos de la manera más atenta nos autorice el cambio de destino del elevador que se tiene autorizado para el Hospital de Nogales, ya que no es prioritario la sustitución de dicho elevador por ser de uso casi exclusivo para personal administrativo, además de ser de solo dos estaciones, la prioridad es que sea instalado en el HGR No. 1 de Ciudad Obregón, de ser favorecidos con su autorización, esto agilizará la movilización diaria de aproximadamente 3,360 personas entre ellas pacientes, familiares y trabajadores propios de la Unidad.

Es elemental para cada uno de los procesos relacionados con la atención médica contar con la instalación de estos 3 elevadores, mejorando el acceso a todos y cada uno de los servicios por especialidad que se encuentran distribuidos en los diversos niveles, que van desde el sótano hasta el sexto piso.

Todos y cada uno de estos servicios médicos, requieren del abasto de insumos para desarrollar sus procesos y atención, por lo que los pacientes se trasladan a diferentes pisos, y también se producen altas de pacientes que no podrán salir por su propio pie movilizándolos por silla de ruedas o camilla, de igual forma se transportan pacientes según la programación quirúrgica donde por día se realizan aproximadamente 34 cirugías generales y 6 ginecológicas.

Por lo anterior nos permitimos solicitar su autorización para que estos 3 elevadores sean instalados en la unidad mencionada.

Sin otro particular, me es grato enviarte un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN  
Y SERVICIOS GENERALES  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN  
16:00  
13 JUL 2016  
orga  
RECIBIDO

ANEXOS UNIDAD DE PARTES  
DIVISION DE CONTRATOS

OFICIA DE PARTES  
RECIBIDO SIN

2187-1

5728003105

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN ESTATAL EN SONORA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPTO. DE CONSERVACION Y SERVICIOS  
GENERALES



"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Atentamente

**Ingeniero  
Angel Rios**  
Jefe del Depto. De Conservación  
Y Servicios Generales.

Copia para:

- Lic. Nora Zoraida Espinosa Mora, Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.
- Lic. Miguel Jiménez Llamas, Titular de la Delegación Estatal en Sonora.
- C. Pablo Cobo Romero, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.
- Ing. Angel Rios, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales.

MJL/PCR/AR/JAGRI

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



Tlalnepantla de Baz, Estado de México a 24 de junio 2016.

Oficio Ref.: 15 90 01 140 100/DCYSG/1340/16

Licenciada  
NORA ZORAIDA ESPINOSA MORA  
Titular de la División de Conservación  
Presente

At'n: Jefa del Área de Ingeniería,  
Tecnología y Equipo Médico

Derivado del proceso de licitación LA-019GYR040-E4-2016 "Adquisición, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores" agradeceré se considere la instalación de Elevador de pasajeros de tres paradas, para trece personas 1000 kg. Para la Unidad de Medicina Familiar No. 93, ubicada en Vía Morelos Esquina Casa Nueva Cerro Gordo Ecatepec Estado de México, la cual tiene atiende a una población de 315,435 derechohabientes entre los cuales se encuentra gente de la tercera edad, así como personas con capacidades diferentes que necesitan este tipo de transporte.

No omito hacer mención que el equipo que actualmente da servicio a la Unidad ha presentado múltiples paros de servicio y fallas frecuentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

ING. JESUS ALFARO ARELLANO  
Jefe del Departamento

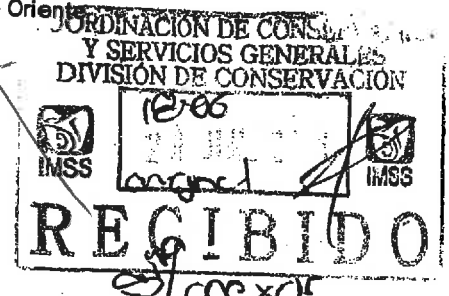


Con copia para:

- > Lic. Álvaro Gabriel Vásquez Robles.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales
- > L.A.E. Fernando Luis Ollimon Meraz.- Titular de la Delegación Regional Estado de México Oriente
- > C.P. Jose Luis Gordillo Camargo.- Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos
- > Minutario

JAA/gr8

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2857-1



**SIN TEXTO**

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN



# Anexo 3

**ANEXOS**  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

*ms*

SIN TEXTO



Ciudad de México, 10 NOV 2016

Oficio Núm. 09 53 38 14C2/ 14213

Ingeniero

J. Jesús Morales Castro

Representante Legal de la Participación conjunta  
de las empresas Construcciones ARYVE S.A. de C.V.  
y Abastecimientos y Servicios Industriales del Toro S.A.  
Calle B No. 38 C Ampl. Bellavista  
Salamanca, Guanajuato C.P. 36730

En el marco del contrato No. 16BI0038, para el Suministro Instalación y Puesta en Operación de Elevadores formalizado con su representada y derivado de las solicitudes por parte de la División de Inmuebles Centrales y la Delegación Estado de México Oriente donde exponen el riesgo latente que implicaría continuar con la sustitución de los siguientes equipos enlistados:

INMUEBLES CENTRALES	CIUDAD DE MÉXICO	REFORMA 476	ELEVADOR PASAJERO 1000KG	4
	CIUDAD DE MÉXICO	REFORMA 476	ELEVADOR PASAJERO 650 KG	1
EDO. MEX. ORIENTE	XALOSTOC	H.G.Z.M.F. No. 76	ELEVADOR CAMILLERO 1000.KG	1

Someto a su consideración y de conformidad a la clausula VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES, el cambio de ubicación de los elevadores arriba citados por los que a continuación se mencionan:

VERACRUZ SUR	ORIZABA	H.G.R. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1615 KG	1
JALISCO	GUADALAJARA	H.G.Z. No. 59	ELEVADOR PASAJERO 1180 KG	1
NUEVO LEÓN	MONTERREY	H.G.Z.M.F. No. 2	ELEVADOR CAMILLERO 1610 KG	1
CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.Z. No. 1	ELEVADOR PASAJERO 1610 KG	1
SONORA	CD. OBREGON	H.G.R. No. 1	ELEVADOR PASAJERO 1150 KG	1
EDO. MEX. ORIENTE	ECATEPEC	UMF No. 89	ELEVADOR PASAJERO 1000 KG	1

Recibi Cópia  
10-Nov. 2016  
Ing. J. Jesús Morales Castro

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

**MÉXICO**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y  
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN



Lo anterior en virtud de la problemática crítica referida por dichas Unidades en el traslado de pacientes a los servicios, suministro de alimento a las diversas áreas de hospitalización, así como los traslados de bienes terapéuticos e insumos generales en las diferentes áreas, derivados de las fallas frecuentes y paros de servicio presentados por los elevadores.

Lo anterior, en mi calidad de Administrador de Contrato para su anuencia y en su caso de resultar factible las modificaciones, formalizar el correspondiente Convenio Modificatorio al contrato arriba citado.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Titular de División

Administrador de Contrato

Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores

Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel

Copia para:

- Lic. Alvaro Gabriel Vázquez Robles.- Coordinador de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. Nora Zoraida Espinosa Mora.- Coordinadora Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.

Elaboró, Revisó:  
Ing. Janeth G. Alegria Maldonado

Autorizó:  
Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



# Anexo 4

*WJ*

A large, stylized handwritten signature in black ink.

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

Ciudad de México a 02 de Diciembre del 2016

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS  
DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN.

En atención:

Ing.

Ema Evelia Gutiérrez Flores.

Titular de División.

En respuesta al Oficio Número 09 53 38 14C2/14213, enviado el día 10 de Noviembre del 2016 y que se encuentra dentro del marco del contrato No. 16BI0038, para el Suministro Instalación y Puesta en Operación de Elevadores formalizado.

En base a las solicitudes de la División de Inmuebles Centrales y la Delegación del Estado de México Oriente, se aceptan los cambios mencionados en el oficio No. 09 53 38 14C2/14213 de acuerdo a la clausula VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

[Redacted signature area]

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
I. M. S. S.  
RECIBIDO  
07 DIC 2016  
VENTANILLA ÚNICA DE RECEPCIÓN

Copia para:

-Ing. J. Jesús Morales Castro.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: FIRMA, NOMBRE Y CARGO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

my

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS



Ciudad de México, 13 DIC 2016

Oficio Núm. 09 53 38 14C2/ 15973

**Licenciado**

**Carlos Omar Flores Vázquez**

Titular de la División de Contratos

Presente

En alcance al Oficio 15616 del 6 de diciembre de 2016 y de conformidad a lo previsto en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numeral 4.3.2 "Suscripción de Convenios Modificatorios" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como a la cláusula Vigésima del Contrato No. 16BI0038, cuyo objeto es la "Adquisición, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores", celebrado entre el Instituto Mexicano del Seguro Social y el proveedor en participación conjunta Construcciones Aryve, S.A. de C.V. con la empresa Abastecimientos y Servicios Industriales del Toro, S.A. de C.V.

De lo anterior, solicito a usted giré sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de considerar la justificación complementaria adjunta para que se realice el convenio modificatorio al contrato de mérito.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Titular de División

  
Ing. Carlos Omar Flores Vázquez

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE  
PLANEACIÓN Y CONTRATOS

★ 13 DIC 2016 ★

RECIBIDO  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Copia para:

- Lic. Álvaro Gabriel Vázquez Robles.- Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. Jesús Humberto Vázquez Sahagún.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.
- Lic. Nora Zoraida Espinosa Mora.- Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios.
- Ing. Emmy Loou Vázquez Torres.- Titular Técnica de Planeación y Contratos.

Anexo: 53 hojas

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

Elaboró:

Ing. Laura Beatriz Cruz Portillo

Revisó y Autorizó:

Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel

my



3/14 TEXT

3/14 TEXT



**Justificación para la realización del Convenio Modificatorio del Contrato No. 16BI0038, referente a la Adquisición, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores, suscrito con los proveedores en participación conjunta de Construcciones ARYVE, S.A. de C.V. y Abastecimientos y Servicios Industriales del TORO, S.A. de C.V.**

Con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en la cláusula VIGÉSIMA.- MODIFICACIONES del contrato antes referido, se solicita la celebración de un convenio para modificar la distribución y colocación originalmente pactada de 6 elevadores con base en lo que a continuación se expone:

En seguimiento a la justificación enviada con oficio 15616 del 6 de diciembre del 2016, relativa a la **modificación de distribución y entrega de elevadores** en virtud de la solicitud de cancelación del requerimiento de 6 equipos, efectuada por la División de Inmuebles Centrales y por la Delegación Estado de México Oriente (Hospital General de Zona 76), y derivado de la necesidad manifestada por 6 Delegaciones. De lo anterior, en el siguiente cuadro se detalla el costo de los elevadores que se instalarían en los lugares originalmente pactados contra el costo que representa su colocación en los nuevos destinos remitidos en la cotización anexa.

CONTRATO ORIGINAL							
DELEGACIÓN	UNIDAD	EQUIPO	PRECIO UNITARIO	DELEGACIÓN	UNIDAD	EQUIPO	PRECIO UNITARIO
INMUEBLES CENTRALES	REFORMA 476	PASAJERO 1,000KG	3,852,622.03	VERACRUZ SUR	H.G.R. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1,825 KG	4,469,041.54
		PASAJERO 1,000KG	3,852,622.03	JALISCO	H.G.Z. No. 89	ELEVADOR PASAJERO 1,250 KG	4,469,041.54
		PASAJERO 1,000KG	3,852,622.03	NUEVO LEÓN	H.G.Z.M.F. No. 2	ELEVADOR CAMILLERO 1,610 KG	4,469,041.54
		PASAJERO 1,000KG	3,852,622.03	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1,150 KG	4,469,041.54
		PASAJERO 650 KG	2,123,492.15	SONORA	H.G.R. No.1	ELEVADOR CAMILLERO 1,150 KG	2,639,046.30
EDO. MEX. ORIENTE	H.G.Z.M.F. No. 76	ELEVADOR CAMILLERO 1,000 KG	2,275,039.91	EDO. MEX. ORIENTE	UMF No.93	ELEVADOR CAMILLERO 1,150 KG	2,463,250.89
		<b>TOTAL 6 ELEVADORES</b>	<b>TOTAL 19,809,020.19</b>			<b>TOTAL 6 ELEVADORES</b>	<b>TOTAL \$22,978,463.10</b>

**DIFERENCIA DE: \$3,169,442.9**

\*Tabla 1 costo unitarios original & costos unitarios destinos modificados

La tabla 1 muestra una diferencia de \$3,169,442.9 entre la cantidad original de \$19,809,020.19 con la de \$22,978,463.10, que resulta de las características de los equipos dirigidos a atender las necesidades de las 6 Delegaciones, así mismo a continuación se muestra la tabla 2 con el desglose del costo unitario del equipo y la instalación:

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

*Handwritten signatures and initials*



DELEGACIÓN	UNIDAD	EQUIPO	MONTO EQUIPO	MONTO INSTALACION	MONTO DE PUESTA EN MARCHA	TOTAL
VERACRUZ SUR	H.G.R. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1,825 KG	2,681,424.90	1,340,712.45	446,904.15	4,469,041.50
JALISCO	H.G.Z. No. 89	ELEVADOR PASAJERO 1,250 KG	2,681,424.90	1,340,712.45	446,904.15	4,469,041.50
NUEVO LEÓN	H.G.Z.M.F. No. 2	ELEVADOR CAMILLERO 1,610 KG	2,681,424.90	1,340,712.45	446,904.15	4,469,041.50
CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1,150 KG	2,681,424.90	1,340,712.45	446,904.15	4,469,041.50
SONORA	H.G.R. No.1	ELEVADOR CAMILLERO 1,150 KG	1,583,427.78	791,713.89	263,904.63	2,639,046.30
EDO. MEX.ORIENTE	UMF No.93	ELEVADOR CAMILLERO 1,150 KG	1,477,950.48	738,975.24	246,325.08	2,463,250.80
		<b>TOTAL 6 ELEVADORES</b>				<b>TOTAL \$22,978,463.36</b>

\*Tabla 2 mundos desglosados por equipo e instalación

Sin embargo, **es de resaltar** que el proveedor manifestó su conformidad para no efectuar el cobro que resultaría a cargo de este Instituto por dicha diferencia de \$3,169,442.9, absorbiendo los costos de la logística de instalación en los seis distintos lugares geográficos, por lo tanto se siguen garantizando las mejores condiciones para el Estado, toda vez que no habrá erogación superior a la originalmente contratada. Lo anterior, de conformidad con el escrito S/N del 4 de julio del 2016, proporcionado por el Ing. J. Jesus Morales Castro, Representante Legal de la empresa **Abastecimientos y Servicios Industriales del TORO, S.A. de C.V.**, el cual se adjunta al presente para pronta referencia.

Adicionalmente las 6 Delegaciones recibirán los elevadores con **características superiores a las originalmente pactadas**, lo que cubrirá de mejor manera sus necesidades, representando para el Instituto una mejor condición en la compra, directamente relacionada con sus obligaciones de seguridad social.

Estas condiciones superiores en las especificaciones de los equipos nuevos, son las siguientes (Se adjuntan cédulas técnicas):

- Se amplía la capacidad de carga .
- En la mayoría de los casos se realizó el cambio de equipos de pasajeros a equipos **camilleros** lo que **involucra una superficie mayor** del carro (cabina + marco estructural + plataforma)
- Se trata de equipos cuyo diseño e instalación es bajo la Norma Internacional EN-081-1 y Nacional NOM-053-SCFI2000, motivo por el cual prevalecen las condiciones originales solicitadas en la convocatoria, mismas que son:

DIVISION DE CONTRATOS

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



- Máquina tipo tracción sin imanes permanentes con polea tractora integrada, lo que ofrece menor consumo de energía en su uso, así como un funcionamiento que a bajas revoluciones es silencioso.
- Cables de suspensión de acero tipo ascensor.
- Controlador a base de un micro procesador de alta tecnología de comunicación serial tipo can-bus.
- Rieles Tipo "T" calibrados.
- Contrapesos.
- Sistema de puertas automática de dos hojas.
- Operador de cabina con implementación del sistema VVVF.
- Sensores de cortina de rayos infrarrojos a lo largo de la puerta de la cabina.
- Los acabados de señalamiento en cabina pasillos y elementos brillantes, y acabados de cabinas.
- Dispositivos de seguridad: sistema paracaídas, limitador, interruptor de fin de viaje, topes de seguridad, traba electromecánica de puertas, dispositivos de escape, campanilla de alarma y sensor sísmico.

Además quedarán a cargo del proveedor las adecuaciones que se requieran para la instalación de los elevadores en las unidades médicas de las 6 Delegaciones que recibirán los equipos.

Así mismo prevalecerán las condiciones originalmente pactadas en el contrato y términos y condiciones, conforme a entrega (empaquete del fabricante, embalajes de resguardo, identificación y entrega individual), canje, responsabilidad, garantía de los bienes por 60 meses contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten y que ampare el correcto funcionamiento de los equipos durante su vida útil así como de la instalación del equipo.

Por todo lo anterior, se concluye que la modificación en cuestión garantizará las mejores condiciones para el Instituto, y el cumplimiento de los principios de administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez conforme a los principios enarbolados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ya que, como se señaló, no habrá modificación alguna a las condiciones de pago pactadas en el contrato original; ni se generará costo adicional por concepto de diferencia de especificaciones con características superiores a las originalmente pactadas.

En consecuencia, respetuosamente se solicita llevar a cabo la modificación al Contrato No. 16BI0038, de Suministro Instalación y Puesta en Operación de Elevadores suscrito con los proveedores en participación conjunta de Construcciones ARYVE S.A. de C.V. y Abastecimientos y Servicios Industriales del TORO S.A. de C.V., con la objeto de que las áreas del Instituto cumplan de mejor manera con sus obligaciones de Seguridad Social.

MY

3/4



Atentamente

Titular de División

Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores

Administrador del Contrato 16BI0038

Ing. Juan Leobardo Ortiz Ángel

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

**Ing. Ema Evelia Gutiérrez Flores.**  
Jefa del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico.  
División de Conservación.

Cd. de México, a 04 de Julio del 2016

Por medio del presente y en relación al Contrato No. 16BI0038 referente a "Suministro, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores", hago mención de la entrega de la relación de Elevadores que se quitaron, así como los Elevadores Nuevos Definitivos por los que se hicieron los cambios, así como el Desglose de Precios de los Elevadores Nuevos Definitivos.

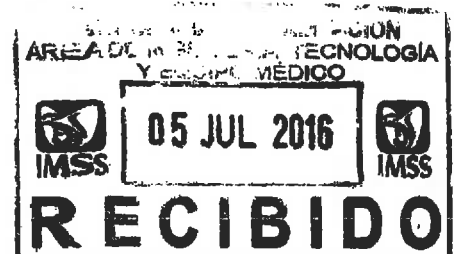
Haciendo mención que el precio inicial de los Elevadores que se quitaron de la Lista Inicial Contratada, en comparativo con el Precio de los Elevadores Nuevos Definitivos, no habrá diferencia en el Precio, ya que la empresa será quien absorberá los costos para que no se vea afectado el IMSS, por lo que no se considerará ninguna diferencia.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

  
**ING. J. JESÚS MORALES CASTRO**  
REPRESENTANTE LEGAL  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS





Cd. de México a 04 de Julio del 2016

**Ing. Ema Evella Gutiérrez Flores**  
Jefa del Área de Ingeniería, Tecnología y Equipo Médico  
División de Conservación

Por medio del presente y en relación al Contrato No. 16BI0038 referente a "Suministro, Instalación y Puesta en Operación de Elevadores", hago mención de la entrega de la relación de Elevadores que se quitaron, así como los Elevadores Nuevos Definitivos por los que se hicieron los cambios, así como el Desglose de Precios de los Elevadores Nuevos Definitivos.

**COMPARATIVO DE ELEVADORES QUE SE QUITARON Y ELEVADORES NUEVOS DEFINITIVOS**

2	27	INMUEBLES CENTRALES	MÉXICO, D.F. PASEO DE LA REFORMA	ADMINISTRACIÓN	ELEVADOR PASAJERO 1000 KG.	12	4	\$	3,321,225.89	\$15,410,488.13
2	28	INMUEBLES CENTRALES	MÉXICO, D.F. PASEO DE LA REFORMA	ADMINISTRACIÓN	ELEVADOR PASAJERO 650 KG.	2	1	\$	1,830,596.68	\$ 2,123,492.15
2	14	EDO. DE MÉXICO ORIENTE	EDO. MEX. ORIENTE	HGZ.MF No. 76	ELEVADOR PASAJERO 1000 KG.	2	1	\$	1,961,241.30	\$ 2,275,039.91

**ELEVADORES NUEVOS DEFINITIVOS**

2	27A	VERACRUZ SUR	ORIZABA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1825 KG	8	1	\$	4,469,041.50	\$ 4,469,041.50
2	27B	JALISCO	GUADALAJARA	H.G.Z. No. 89	ELEVADOR PASAJERO 1250 KG	8	1	\$	4,469,041.50	\$ 4,469,041.50
2	27C	NUEVO LEÓN	MONTERREY	HGZ MF No. 2	ELEVADOR CAMILLERO 1610 KG	6	1	\$	4,469,041.50	\$ 4,469,041.50
2	27D	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1150 KG	7	1	\$	4,469,041.50	\$ 4,469,041.50
1	28	SONORA	CD. OREGÓN	H.G.R. No. 1	ELEVADOR CAMILLERO 1150 KG	7	1	\$	2,639,046.30	\$ 2,639,046.30
2	14	EDO. MEX. ORIENTE	EDATIA	U.M.F. No. 93	ELEVADOR CAMILLERO 1150 KG	3	1	\$	2,463,250.80	\$ 2,463,250.80

**NOTA:** Mencionando que el precio inicial de los Elevadores que se quitaron de la Lista Inicial de la Licitación en comparativo con el Precio de los Elevadores Nuevos Definitivos, no habrá diferencia en el Precio, ya que la empresa será quien absorberá los costos para que no se vea afectado el IMSS, por lo que no se considerará ninguna diferencia.

**IMPRESOS CONTRATOS**





**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS

*ms*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

1	<p><b>Elevador eléctrico de 1320 Kg. con maquina tipo tracción sin engranes. tipo camillero, con una capacidad de 1320 kg, 8 paradas, con máquina tipo tracción, con cuarto de máquinas, maquina compacta y sin engranes y motor de imanes permanentes, con velocidad de operación 1.0 m/seg. Con control de velocidad de frecuencia variable. Bandas tractoras de acero revestido de poliuretano o del tipo seale especial para ascensor con alma textil (fibra), número de arranques entre 180 a 240 por hr, con tolerancia en auto nivelación de 0.3 cm. para operar con energía eléctrica a 220 V., 3 fases.60 Hz., alimentación en corriente alterna, con control a base de microprocesador de voltaje y frecuencia variable. Contará con rieles de acero con superficies cepilladas especiales para elevador y contrapeso con los aditamentos necesarios, cables de suspensión y tracción de diseño especial para elevadores. Las dimensiones del cubo y recorrido deberán ser corroboradas físicamente por el proveedor, los pasos para instalaciones y las instalaciones necesarias serán ejecutadas por el proveedor, debiendo realizar su propia guía mecánica; las áreas de ventilación serán definidos directamente en la guía mecánica por el proveedor que realice el suministro. El equipo a suministrar deberá cumplir con la norma NOM-053-SCFI-2000 y con la norma en-81-1 y contar con certificados de calidad de componentes y ascensor completo, expedidos por una entidad certificadora reconocida. Cuando el suministro se realice en una localidad con clima extremo, deberá verificarse que se haya dotado al cubo de elevadores en su parte superior (en zona de instalación del motor) de aire acondicionado, con control de arranque, de tal manera que se accione solamente cuando la temperatura ambiente sobrepase los 35°C, funcionamiento automático por medio del sistema colectivo y con opción para operarse con elevadoristas. Cuando se trate de dos o más elevadores en una sola zona, deberá considerarse la indicación del IMSS de operarse en grupo (Duplex, Triplex, etc). Cuando la distancia de recorrido sea mayor a 15.00 m. deberá</b></p>	Pza 1.0	<p><b>1.1. Suministro instalación y puesta en operación de un elevador tipo Pasajero con una capacidad de 1350 kg. 8 paradas con cuarto de máquinas. Catalogo #1 Pag. 05, 23</b></p> <p><b>1.2. Maquina: tipo tracción máquina sin engranes que implementa la tecnología de imanes permanentes con polea tractora integrada, su motor funciona a bajas revoluciones e incorpora un silencioso sistema de frenado, este tipo de maquina elimina la fricción entre sus elementos, lo que contribuye a reducir la emisión sonora generando con esto alto rendimiento, confort de viaje, ahorro económico y bajo consumo energético. Velocidad de operación a 1.0 mts/seg con capacidad de hasta 240 arranques por hora, relación 2:1, con tolerancia de auto nivelación de 0.3 cm. Voltaje de operación ac 220 V 3 fases 60hz. Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p><b>1.3. Cables de suspensión y tracción; de acero tipo ascensor con alma de fibra y torones trenzados, con tratamiento anticorrosión especialmente diseñados para el transporte de pasajeros conforme a la NOM-053-SCFI-2000 inciso 3.28.1 Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p><b>1.4. Controlador; modelo 3100, su funcionamiento está basado en una tarjeta microprocesadora de alta tecnología comunicación serial tipo car bus que reduce el cableado de cubo y hace más eficiente la comunicación entre sus elementos, está diseñado para manejar secuencia de operación automática colectivo selectivo. Incorpora el sistema VVVF con el cual se regula la aceleración y desaceleración paulatina, obtiene el más alto confort de viaje y</b></p>	
---	--	------------	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*my*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)	GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

	<p>proveerse al elevador de cadena de compensación, operador de puertas eléctrico automático para abrir y cerrar simultáneamente la puerta de la cabina y la de los pisos. La puerta de cabina debe estar dotada de dispositivos de seguridad en todo lo alto de la puerta (detector electrónico) como protección para los pasajeros, las puertas de los pisos serán metálicas, correizas automáticas del tipo deslizante y deberán tener las aperturas frontal y posterior necesarias en todos los niveles según proyecto específico de la Unidad, incluir marcos metálicos ornamentales, de apertura central, o lateral de 0.90 a 1.00 m. de ancho x 2.00 a 2.10 m. de alto, recorrido de hasta 9 m. <b>Señalamiento:</b> en el carro, cuadro de manejo con placa de acero inoxidable conteniendo botones luminosos correspondientes a los distintos pisos, e indicador luminoso de posición y preaviso, así como los dispositivos necesarios para operar con elevadorista en P.B. indicador luminoso de posición en todos los niveles deberán existir botones luminosos de llamada, estas unidades deberán incluir placa ornamental de acero inoxidable, todos los controles deberán incluir señalamiento en el sistema braille a fin de dar las facilidades necesarias a los usuarios invidentes. En la placa de identificación en cabina, deberá colocarse logotipo del IMSS en color verde, código pantone no "87620c guía metallic + chips" grabado en bajo o alto relieve; conteniendo el águila institucional de 2.5 x 2.5 cm; las siglas IMSS en letra mayúscula arial 24, así como las siglas y número de identificación de la unidad y la localidad de su ubicación en letra mayúscula arial 20. La cabina deberá incluir al menos los siguientes elementos: luz de emergencia, ventilador, plafón para e iluminación indirecta, interfon de dos vías, gong ó similar de preaviso de dos sonidos, botonera interior de cabina de fácil empuje o toque sensitivo en bajo o alto relieve a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda, placa visible que indique claramente la carga nominal en kilos y el número máximo de personas cuyo transporte se autoriza. <b>Acabados:</b> Pasamanos tubular</p>		<p>ahorro energético. Operación automática colectiva selectiva, con opción para funcionamiento en servicio independiente en cabina con elevadorista. Manejar secuencia de operación automática, con opción para operarse en simplex o en grupo (dúplex, triplex, etc) <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.5. <b>Rieles:</b> guías tipo t calibradas con hongo y cepilladas, especialmente diseñadas para elevador con uniones grapas y soportes. <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.6. <b>Contrapeso:</b> estructura de acero reforzado, con polea especialmente diseñada con gargantas en v para alojamiento de cable tractor. Guías con insertos de nailamyd en cuatro puntos para mayor confort de viaje, para recorridos mayores a 15 m. se incorpora cadena de compensación. <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.7. <b>Sistema de puertas:</b> de apertura automática de dos hojas con acabado en acero inoxidable, con marco ornamental, un paso libre de 900 a 1100 mm de ancho x 2000 a 2100 mm de alto; entradas en cabina 2 a 180° y 10 accesos en piso. <b>Catalogo #1 Pag. 13</b></p> <p>1.8. <b>Operador de cabina:</b> implementa sistema VVVF para obtener una apertura y cierre de forma suave y segura para los usuarios. <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.9. <b>Cortina de rayos infrarrojos:</b> sistema detector de presencia que cubre virtualmente la abertura de la puerta con haz de luces a todo lo ancho y alto, de esta forma se evita el cierre habiendo un sujeto que obstruya esta área. El cierre</p>	
--	---	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

3

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

<p>corto de 35 mm en acero inoxidable con paredes laterales y posterior revestidas con lámina de acero inoxidable. Dispositivos de seguridad: seguro contra caídas que bloquee al elevador en caso de rotura de los cables y/o bandas de suspensión o de excederse la velocidad admisible, interruptor para evitar que la cabina sobrepase una de las paradas principales, amortiguadores adecuados instalados en la base del cubo diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando la misma excediera el recorrido permitido. en caso de que bajo el foso del elevador circulen personas o automóviles el equipo será del tipo "con seguridad", cerraduras automáticas para evitar la marcha del elevador mientras una puerta de acceso de piso o de cabina se encuentre abierta, dispositivo a base de fuente de poder para llevar la cabina al próximo desembarque en caso de interrupción eléctrica, sistema de alarma en caso de que el usuario quede atrapado, deberá contar con un sistema que en caso de incendio o de cualquier emergencia deberá accionarse llevando el elevador en viaje a la planta baja. Se contara con un sensor sísmico que al detectar movimiento oscilatorio o trepidatorios de magnitud considerable deberá efectuar una secuencia especial deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador. Así mismo deberá contar con mando de bomberos para desalojo de la cabina en caso de incendio. Incluye: Suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el Jefe de Conservación de las Unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, Manual de operación y</p>	<p>de la puerta se reanuda de manera automática cuando ya no existe interrupción. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Señalamiento:</b> 1.10. Cabina: acabado en acero inoxidable, pulsador luminoso, con elementos de señalización, alarma, pulsador de reapertura de puertas, e indicador de posición LCD. Botonera interior de cabina de fácil empuje a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda. Catalogo #1 Pag. 16</p> <p>1.11. Pasillo: pulsador luminoso de fácil empuje montado sobre placa de acero inoxidable, indicador de posición en PB y caja para fijarse al muro. En la placa de identificación en cabina, se colocará el logotipo del IMSS. Catalogo #1 Pag. 16, 17</p> <p>1.12. Elementos en braille: con pictogramas de accesibilidad para las personas con deficiencias visuales. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Cabina:</b> 1.13. Luz de emergencia: en caso de pérdida del suministro de energía eléctrica se encenderá para iluminar la cabina. Esta permanecerá encendida hasta el restablecimiento de la corriente con una duración mínima de 1 hora. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p>1.14. Ventilador: de operación temporizada para la distribución de aire en cabina. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.15. Plafón; acabado en acero inoxidable con iluminación temporizada mediante leds.</p>	
---	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

[Handwritten Signature]

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)	GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UND. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

capacitación.  Presentación: equipo.	<b>Catalogo #1 Pag. 11</b>  1.16. <b>Intercomunicador de dos vías:</b> operación en caso de emergencia para la comunicación entre cabina y cuarto de máquinas, se activa mediante un pulsador de emergencia instalado en interior de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 18</b>  1.17. <b>Gong:</b> timbre para indicar que las puertas han sido abiertas y la cabina lista para su desalojo. <b>Catalogo #1 Pag. 21</b>  1.18. <b>Preaviso de dos sonidos:</b> campana eléctrica de arribo de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b>  1.19. <b>Placa:</b> que indique la carga nominal en kilos y número máximo de personas de capacidad de transporte del ascensor. <b>Catalogo #1 Pag. 16</b>  1.20. <b>Sintetizador vocal:</b> sistema de voz artificial usado para dar aviso de llegada a nivel. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b>  1.21. <b>Acabados cabina:</b> paredes laterales y frontales en paneles seccionados, con acabados en acero inoxidable satinado, pasamanos laterales tubulares de 35 mm. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b>  1.22. <b>Piso:</b> Loseta de tachón. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b>  <b>Dispositivos de seguridad:</b> 1.23. <b>Sistema paracaídas:</b> dispositivo de frenado progresivo diseñado para activarse en caso de rebasar la velocidad nominal del elevador, o en caso de rotura		
--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO #1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>cables tractores. Catalogo #1 Pag. 19</p> <p>1.24. Limitador: dispositivo diseñado para vigilar la velocidad nominal del elevador mediante dos poleas colocadas en los extremos del cubo (fosa y cuarto de maquinas). En caso de que este rebasa la velocidad nominal de 1.0 mt/seg se activara para mandar la señal de forma inmediata al sistema paracaídas para el frenado de emergencia. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.25. Interruptor fin de viaje: en caso de que la cabina sobrepase los límites de parada superior e inferior enviara una señal al circuito principal del controlador (seguridades), este se encargara de la detención inmediata del elevador asegurando que no se mueva más allá de los límites de seguridad. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.26. Topes de seguridad: amortiguadores instalados en la fosa del cubo, diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando esta exceda el recorrido permitido o en caso de cualquier colisión. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.27. Traba electromecánica de puertas: evita que las puertas de pasillo se abran a menos que el elevador se encuentre en la zona de seguridad a nivel de piso. En caso de que alguna puerta se abra el elevador procurará la detención inmediata. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.26. Dispositivo de autorescate: en caso de pérdida de abastecimiento de energía eléctrica, se conduce al nivel más cercano para su desalajo de forma</p>	
--	--	--	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

MY M

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.		
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20	
CLAVE PREI: 000000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS	
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>		<b>GARANTÍA: 60 MESES</b>	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UND. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

			<p>automática. Su tiempo de reacción es de aproximadamente 45 segundos. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p><b>1.29. Campanilla de alarma:</b> botón instalado dentro de la cabina para solicitar auxilio en caso de interrupción en el funcionamiento del elevador, o de cualquier emergencia. <b>Catalogo #1 Pag. 20</b></p> <p><b>1.30. Sensor sísmico:</b> dispositivo calibrado y ajustado para garantizar la detención de manera inmediata del elevador en zona segura (nivel de piso) en caso de algún movimiento telúrico oscilatorio y/o trepidatorio que comprometa la seguridad de los pasajeros. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p><b>1.31. Maniobra de bomberos:</b> se activa de forma manual mediante una llave en la botonera de pasillo principal para el bloqueo de todas las llamadas de piso y de cabina; dirige de inmediato el equipo al piso de evacuación del edificio previamente programado. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p><b>1.32. Plano isométrico de instalación:</b> Se anexa punto 4.1.1.18</p> <p><b>1.33. Certificados y normas:</b> el equipo propuesto cumple con la, NOM-053-SCFI-2000. Y se encuentra certificado bajo la norma EN-81-1. En caso de requerir se entrega certificado de cumplimiento.</p>		
--	--	--	---	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

MN

M

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.89 GUADALAJARA, JALISCO

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1350 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

		<p>Incluye: suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el jefe de conservación de la unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, manual de operación y capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>		
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS






**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*Handwritten marks and signatures:*  
Three sets of scribbles on the left and a signature on the right.

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

1	<p><b>Elevador eléctrico de 1600 Kg. con maquina tipo tracción sin engranes. tipo camillero, con una capacidad de 1600 kg, 6 paradas, con máquina tipo tracción, con cuarto de máquinas, maquina compacta y sin engranes y motor de imanes permanentes, con velocidad de operación 1.0 m/seg. Con control de velocidad de frecuencia variable. Bandas tractoras de acero revestido de poliuretano o del tipo seale especial para ascensor con alma textil (fibra), número de arranques entre 180 a 240 por hr, con tolerancia en auto nivelación de 0.3 cm. para operar con energía eléctrica a 220 V., 3 fases.60 Hz., alimentación en corriente alterna, con control a base de microprocesador de voltaje y frecuencia variable. Contará con rieles de acero con superficies cepilladas especiales para elevador y contrapeso con los aditamentos necesarios, cables de suspensión y tracción de diseño especial para elevadores. Las dimensiones del cubo y recorrido deberán ser corroboradas físicamente por el proveedor, los pasos para instalaciones y las instalaciones necesarias serán ejecutadas por el proveedor, debiendo realizar su propia guía mecánica; las áreas de ventilación serán definidos directamente en la guía mecánica por el proveedor que realice el suministro. El equipo a suministrar deberá cumplir con la norma NOM-053-SCFI-2000 y con la norma en-81-1 y contar con certificados de calidad de componentes y ascensor completo, expedidos por una entidad certificadora reconocida. Cuando el suministro se realice en una localidad con clima extremo, deberá verificarse que se haya dotado al cubo de elevadores en su parte superior (en zona de instalación del motor) de aire acondicionado, con control de arranque, de tal manera que se accione solamente cuando la temperatura ambiente sobrepase los 35°C, funcionamiento automático por medio del sistema colectivo y con opción para operarse con elevadoristas. Cuando se trate de dos o más elevadores en una sola zona, deberá considerarse la indicación del IMSS de operarse en grupo (Duplex, Triplex, etc). Cuando la distancia de recorrido sea mayor a 15.00 m. deberá</b></p>	Pza 1.0	<p>1.1. Suministro instalación y puesta en operación de un elevador tipo Camillero con una capacidad de 1610 kg. 6 paradas con cuarto de máquinas. <b>Catalogo #1 Pag. 05, 23</b></p> <p>1.2. Maquina: tipo tracción máquina sin engranes que implementa la tecnología de imanes permanentes con polea tractora integrada, su motor funciona a bajas revoluciones e incorpora un silencioso sistema de frenado, este tipo de maquina elimina la fricción entre sus elementos, lo que contribuye a reducir la emisión sonora generando con esto alto rendimiento, confort de viaje, ahorro económico y bajo consumo energético. Velocidad de operación a 1.0 mts/seg con capacidad de hasta 240 arranques por hora, relación 2:1, con tolerancia de auto nivelación de 0.3 cm. Voltaje de operación ac 220 V 3 fases 60hz. <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.3. Cables de suspensión y tracción; de acero tipo ascensor con alma de fibra y torones trenzados, con tratamiento anticorrosión especialmente diseñados para el transporte de pasajeros conforme a la NOM-053-SCFI-2000 inciso 3.28.1 <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.4. Controlador; modelo 3100, su funcionamiento está basado en una tarjeta microprocesadora de alta tecnología comunicación serial tipo can-bus que reduce el cableado de cubo hace más eficiente la comunicación entre sus elementos, está diseñado para manejar secuencia de operación automática colectivo selectivo. Incorpora el sistema VVVF con el cual se regula la aceleración y desaceleración paulatina, obtiene el más alto confort de viaje y</p>	
---	--	------------	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

	<p>proveerse al elevador de cadena de compensación, operador de puertas eléctrico automático para abrir y cerrar simultáneamente la puerta de la cabina y la de los pisos. La puerta de cabina debe estar dotada de dispositivos de seguridad en todo lo alto de la puerta (detector electrónico) como protección para los pasajeros, las puertas de los pisos serán metálicas, corredizas automáticas del tipo deslizante y deberán tener las aperturas frontal y posterior necesarias en todos los niveles según proyecto específico de la Unidad, incluir marcos metálicos ornamentales, de apertura central, o lateral de 0.90 a 1.00 m. de ancho x 2.00 a 2.10 m. de alto, recorrido de hasta 9 m. Señalamiento: en el carro, cuadro de manejo con placa de acero inoxidable conteniendo botones luminosos correspondientes a los distintos pisos, e indicador luminoso de posición y preaviso, así como los dispositivos necesarios para operar con elevadorista en P.B. indicador luminoso de posición en todos los niveles deberán existir botones luminosos de llamada, estas unidades deberán incluir placa ornamental de acero inoxidable, todos los controles deberán incluir señalamiento en el sistema braille a fin de dar las facilidades necesarias a los usuarios invidentes. En la placa de identificación en cabina, deberá colocarse logotipo del IMSS en color verde, código pantone no "87620c guía metallic + chips" grabado en bajo o alto relieve; conteniendo el águila institucional de 2.5 x 2.5 cm; las siglas IMSS en letra mayúscula arial 24, así como las siglas y número de identificación de la unidad y la localidad de su ubicación en letra mayúscula arial 20. La cabina deberá incluir al menos los siguientes elementos: luz de emergencia, ventilador, plafón para e iluminación indirecta, interfon de dos vías, gong ó similar de preaviso de dos sonidos, botonera interior de cabina de fácil empuje o toque sensitivo en bajo o alto relieve a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda, placa visible que indique claramente la carga nominal en kilos y el numero máximo de personas cuyo transporte se autoriza. Acabados: Pasamanos tubular</p>		<p>ahorro energético. Operación automática colectiva selectiva, con opción para funcionamiento en servicio independiente en cabina con elevadorista. Manejar secuencia de operación automática, con opción para operarse en simplex o en grupo (dúplex, triplex, etc) Catalogo #1 Pag. 06</p> <p>1.5. Rieles: guías tipo t calibradas con hongo y cepilladas, especialmente diseñadas para elevador con uniones grapas y soportes. Catalogo #1 Pag. 06</p> <p>1.6. Contrapeso: estructura de acero reforzado, con polea especialmente diseñada con gargantas en v para alojamiento de cable tractor. Guías con insertos de nailamyd en cuatro puntos para mayor confort de viaje, para recorridos mayores a 15 m. se incorpora cadena de compensación. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.7. Sistema de puertas: de apertura automática de dos hojas con acabado en acero inoxidable, con marco ornamental, un paso libre de 900 a 1100 mm de ancho x 2000 a 2100 mm de alto; entradas en cabina 2 a 180° y 10 accesos en piso. Catalogo #1 Pag. 13</p> <p>1.8. Operador de cabina: implementa sistema VVVF para obtener una apertura y cierre de forma suave y segura para los usuarios. Catalogo #1 Pag. 06</p> <p>1.9. Cortina de rayos infrarrojos: sistema detector de presencia que cubre virtualmente la abertura de la puerta con haz de luces a todo lo ancho y alto, de esta forma se evita el cierre habiendo un sujeto que obstruya esta área. El cierre</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

<p>corto de 35 mm en acero inoxidable con paredes laterales y posterior revestidas con lámina de acero inoxidable. Dispositivos de seguridad: seguro contra caídas que bloquee al elevador en caso de rotura de los cables y/o bandas de suspensión o de excederse la velocidad admisible, interruptor para evitar que la cabina sobrepase una de las paradas principales, amortiguadores adecuados instalados en la base del cubo diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando la misma excediera el recorrido permitido. en caso de que bajo el foso del elevador circulen personas o automóviles el equipo será del tipo "con seguridad", cerraduras automáticas para evitar la marcha del elevador mientras una puerta de acceso de piso o de cabina se encuentre abierta, dispositivo a base de fuente de poder para llevar la cabina al próximo desembarque en caso de interrupción eléctrica, sistema de alarma en caso de que el usuario quede atrapado, deberá contar con un sistema que en caso de incendio o de cualquier emergencia deberá accionarse llevando el elevador en viaje a la planta baja. Se contará con un sensor sísmico que al detectar movimiento oscilatorio o trepidatorios de magnitud considerable deberá efectuar una secuencia especial deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador. Así mismo deberá contar con mando de bomberos para desalojo de la cabina en caso de incendio. Incluye: Suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el Jefe de Conservación de las Unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, amarrques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, Manual de operación y</p>	<p>de la puerta se reanuda de manera automática cuando ya no existe interrupción. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Señalamiento:</b> 1.10. Cabina: acabado en acero inoxidable, pulsador luminoso, con elementos de señalización, alarma, pulsador de reapertura de puertas, e indicador de posición LCD. Botonera interior de cabina de fácil empuje a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda. Catalogo #1 Pag. 16</p> <p>1.11. Pasillo: pulsador luminoso de fácil empuje montado sobre placa de acero inoxidable, indicador de posición en PB y caja para fijarse al muro. En la placa de identificación en cabina, se colocará el logotipo del IMSS. Catalogo #1 Pag. 16, 17</p> <p>1.12. Elementos en braille: con pictogramas de accesibilidad para las personas con deficiencias visuales. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Cabina:</b> 1.13. Luz de emergencia: en caso de pérdida del suministro de energía eléctrica se encenderá para iluminar la cabina. Esta permanecerá encendida hasta el restablecimiento de la corriente, con una duración mínima de 1 hora. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p>1.14. Ventilador: de operación temporizada para la distribución de aire en cabina. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.15. Plafón; acabado en acero inoxidable con iluminación temporizada mediante leds.</p>		
---	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

4

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)	GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCIÓN	UNID. MED.	DESCRIPCIÓN	INCLUIDO EN PROP.	

	<p>capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>		<p><b>Catalogo #1 Pag. 11</b></p> <p>1.16. <b>Intercomunicador de dos vías:</b> operación en caso de emergencia para la comunicación entre cabina y cuarto de máquinas, se activa mediante un pulsador de emergencia instalado en interior de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 18</b></p> <p>1.17. <b>Gong:</b> timbre para indicar que las puertas han sido abiertas y la cabina lista para su desalojo. <b>Catalogo #1 Pag. 21</b></p> <p>1.18. <b>Preaviso de dos sonidos:</b> campana eléctrica de arribo de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.19. <b>Placa:</b> que indique la carga nominal en kilos y número máximo de personas de capacidad de transporte del ascensor. <b>Catalogo #1 Pag. 16</b></p> <p>1.20. <b>Sintetizador vocal:</b> sistema de voz artificial usado para dar aviso de llegada a nivel. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.21. <b>Acabados cabina:</b> paredes laterales y frontales en paneles seccionados, con acabados en acero inoxidable satinado, pasamanos laterales tubulares de 35 mm. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b></p> <p>1.22. <b>Piso:</b> Loseta de tachón. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b></p> <p><b>Dispositivos de seguridad:</b></p> <p>1.23. <b>Sistema paracaidas:</b> dispositivo de frenado progresivo diseñado para activarse en caso de rebasar la velocidad nominal del elevador, o en caso de rotura</p>			
--	---	--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*mf*

*[Handwritten Signature]*

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

		<p>cables tractores. Catalogo #1 Pag. 19</p> <p>1.24. Limitador: dispositivo diseñado para vigilar la velocidad nominal del elevador mediante dos poleas colocadas en los extremos del cubo (fosa y cuarto de maquinas). En caso de que este rebasa la velocidad nominal de 1.0 m/seg se activara para mandar la señal de forma inmediata al sistema paracaídas para el frenado de emergencia. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.25. Interruptor fin de viaje: en caso de que la cabina sobrepase los límites de parada superior e inferior enviara una señal al circuito principal del controlador (seguridades), este se encargara de la detención inmediata del elevador asegurando que no se mueva más allá de los límites de seguridad. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.26. Topes de seguridad: amortiguadores instalados en la fosa del cubo, diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando esta exceda el recorrido permitido o en caso de cualquier colisión. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.27. Traba electromecánica de puertas: evita que las puertas de pasillo se abran a menos que el elevador se encuentre en la zona de seguridad y nivel de piso. En caso de que alguna puerta se abra el elevador procurará la detención inmediata. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.28. Dispositivo de autorescate: en caso de pérdida de abastecimiento de energía eléctrica, te conduce al nivel más cercano para su desalajo de forma</p>		
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



 6

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2                      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>	<b>GARANTIA: 60 MESES</b>	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>automática. Su tiempo de reacción es de aproximadamente 45 segundos. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p>1.29. <b>Campanilla de alarma:</b> botón instalado dentro de la cabina para solicitar auxilio en caso de interrupción en el funcionamiento del elevador, o de cualquier emergencia. <b>Catalogo #1 Pag. 20</b></p> <p>1.30. <b>Sensor sísmico:</b> dispositivo calibrado y ajustado para garantizar la detención de manera inmediata del elevador en zona segura (nivel de piso) en caso de algún movimiento telúrico oscilatorio y/o trepidatorio que comprometa la seguridad de los pasajeros. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p>1.31. <b>Maniobra de bomberos:</b> se activa de forma manual mediante una llave en la botonera de pasillo principal para el bloqueo de todas las llamadas de piso y de cabina; dirige de inmediato el equipo al piso de evacuación del edificio previamente programado. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.32. <b>Plano isométrico de instalación:</b> Se anexa punto 4.1.1.18</p> <p>1.33. <b>Certificados y normas:</b> el equipo propuesto cumple con la, NOM-053-SCFI-2000. Y se encuentra certificado bajo la norma EN-81-1. En caso de requerir se entrega certificado de cumplimiento.</p>	
--	--	--	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ MF NO.2 MONTERREY, NUEVO LEÓN

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1610 KG 6 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

Incluye: suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el jefe de conservación de la unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, manual de operación y capacitación.

Presentación: equipo.

**ANEXOS**  
DIVISION DE CONTRATOS







**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*Handwritten signature and initials*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

1	<p><b>Elevador eléctrico de 1120 Kg. con maquina tipo tracción sin engranes. tipo camillero, con una capacidad de 1120 kg, 8 paradas, con máquina tipo tracción, con cuarto de máquinas, maquina compacta y sin engranes y motor de imanes permanentes, con velocidad de operación 1.0 m/seg. Con control de velocidad de frecuencia variable. Bandas tractoras de acero revestido de poliuretano o del tipo seale especial para ascensor con alma textil (fibra), número de arranques entre 180 a 240 por hr, con tolerancia en auto nivelación de 0.3 cm. para operar con energía eléctrica a 220 V., 3 fases.60 Hz., alimentación en corriente alterna, con control a base de microprocesador de voltaje y frecuencia variable. Contará con rieles de acero con superficies cepilladas especiales para elevador y contrapeso con los aditamentos necesarios, cables de suspensión y tracción de diseño especial para elevadores. Las dimensiones del cubo y recorrido deberán ser corroboradas físicamente por el proveedor, los pasos para instalaciones y las instalaciones necesarias serán ejecutadas por el proveedor, debiendo realizar su propia guía mecánica; las áreas de ventilación serán definidos directamente en la guía mecánica por el proveedor que realice el suministro. El equipo a suministrar deberá cumplir con la norma NOM-053-SCFI-2000 y con la norma en-81-1 y contar con certificados de calidad de componentes y ascensor completo, expedidos por una entidad certificadora reconocida. Cuando el suministro se realice en una localidad con clima extremo, deberá verificarse que se haya dotado al cubo de elevadores en su parte superior (en zona de instalación del motor) de aire acondicionado, con control de arranque, de tal manera que se accione solamente cuando la temperatura ambiente sobrepase los 35°C, funcionamiento automático por medio del sistema colectivo y con opción para operarse con elevadoristas. Cuando se trate de dos o más elevadores en una sola zona, deberá considerarse la indicación del IMSS de operarse en grupo (Duplex, Triplex, etc). Cuando la distancia de recorrido sea mayor a 15.00 m. deberá</b></p>	Pza 1.0	<p>1.1. Suministro instalación y puesta en operación de un elevador tipo Pasajero con una capacidad de 1150 kg. 7 paradas con cuarto de máquinas. <b>Catalogo #1 Pag. 05, 23</b></p> <p>1.2. Maquina: tipo tracción máquina sin engranes que implementa la tecnología de imanes permanentes con polea tractora integrada, su motor funciona a bajas revoluciones e incorpora un silencioso sistema de frenado, este tipo de maquina elimina la fricción entre sus elementos, lo que contribuye a reducir la emisión sonora generando con esto alto rendimiento, confort de viaje, ahorro económico y bajo consumo energético. Velocidad de operación a 1.0 mts/seg con capacidad de hasta 240 arranques por hora, relación 2:1, con tolerancia de auto nivelación de 0.3 cm. Voltaje de operación ac 220 V 3 fases 60hz. <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.3. Cables de suspensión y tracción; de acero tipo ascensor con alma de fibra y torones trenzados, con tratamiento anticorrosión especialmente diseñados para el transporte de pasajeros conforme a la NOM-053-SCFI-2000 inciso 3.28.1 <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.4. Controlador; modelo 3100, su funcionamiento está basado en una tarjeta microprocesadora de alta tecnología comunicación serial tipo can-bus que reduce el cableado de cubo y hace más eficiente la comunicación entre sus elementos, está diseñado para manejar secuencia de operación automática colectivo selectivo. Incorpora el sistema VVVF con el cual se regula la aceleración y desaceleración paulatina, obtiene el más alto confort de viaje y</p>	
---	--	------------	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

mny

M

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UND. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

<p>proveerse al elevador de cadena de compensación, operador de puertas eléctrico automático para abrir y cerrar simultáneamente la puerta de la cabina y la de los pisos. La puerta de cabina debe estar dotada de dispositivos de seguridad en todo lo alto de la puerta (detector electrónico) como protección para los pasajeros, las puertas de los pisos serán metálicas, comedizas automáticas del tipo deslizable y deberán tener las aperturas frontal y posterior necesarias en todos los niveles según proyecto específico de la Unidad, incluir marcos metálicos ornamentales, de apertura central, o lateral de 0.90 a 1.00 m. de ancho x 2.00 a 2.10 m. de alto, recorrido de hasta 9 m. Señalamiento: en el carro, cuadro de manejo con placa de acero inoxidable conteniendo botones luminosos correspondientes a los distintos pisos, e indicador luminoso de posición y preaviso, así como los dispositivos necesarios para operar con elevadorista en P.B. indicador luminoso de posición en todos los niveles deberán existir botones luminosos de llamada, estas unidades deberán incluir placa ornamental de acero inoxidable, todos los controles deberán incluir señalamiento en el sistema braille a fin de dar las facilidades necesarias a los usuarios invidentes. En la placa de identificación en cabina, deberá colocarse logotipo del IMSS en color verde, código pantone no "87620c guía metallic + chips" grabado en bajo o alto relieve; conteniendo el águila institucional de 2.5 x 2.5 cm; las siglas IMSS en letra mayúscula arial 24, así como las siglas y número de identificación de la unidad y la localidad de su ubicación en letra mayúscula arial 20. La cabina deberá incluir al menos los siguientes elementos: luz de emergencia, ventilador, plafón para e iluminación indirecta, interfon de dos vías, gong ó similar de preaviso de dos sonidos, botonera interior de cabina de fácil empuje o toque sensitivo en bajo o alto relieve a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda, placa visible que indique claramente la carga nominal en kilos y el numero máximo de personas cuyo transporte se autoriza. Acabados: Pasamanos tubular</p>	<p>ahorro energético. Operación automática colectiva selectiva, con opción para funcionamiento en servicio independiente en cabina con elevadorista. Manejar secuencia de operación automática, con opción para operarse en simplex o en grupo (dúplex, triplex, etc) Catalogo #1 Pag. 06</p> <p>1.5. Rieles: guías tipo t calibradas con hongo y cepilladas, especialmente diseñadas para elevador con uniones grapas y soportes. Catalogo #1 Pag. 06</p> <p>1.6. Contrapeso: estructura de acero reforzado, con polea especialmente diseñada con gargantas en v para alojamiento de cable tractor. Guías con insertos de nailamyd en cuatro puntos para mayor confort de viaje, para recorridos mayores a 15 m. se incorpora cadena de compensación. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.7. Sistema de puertas: de apertura automática de dos hojas con acabado en acero inoxidable, con marco ornamental, un paso libre de 900 a 1100 mm de ancho x 2000 a 2100 mm de alto; entradas en cabina 2 a 180° y 10 accesos en piso. Catalogo #1 Pag. 13</p> <p>1.8. Operador de cabina: implementa sistema VVVF para obtener una apertura y cierre de forma suave y segura para los usuarios. Catalogo #1 Pag. 06</p> <p>1.9. Cortina de rayos infrarrojos: sistema detector de presencia que cubre virtualmente la abertura de la puerta con haz de luces a todo lo ancho y alto, de esta forma se evita el cierre habiendo un sujeto que obstruya esta área. El cierre</p>	
---	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

3



## A N E X O 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

<p>corto de 35 mm en acero inoxidable con paredes laterales y posterior revestidas con lámina de acero inoxidable. Dispositivos de seguridad: seguro contra caídas que bloquee al elevador en caso de rotura de los cables y/o bandas de suspensión o de excederse la velocidad admisible, interruptor para evitar que la cabina sobrepase una de las paradas principales, amortiguadores adecuados instalados en la base del cubo diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando la misma excediera el recorrido permitido. en caso de que bajo el foso del elevador circulen personas o automóviles el equipo será del tipo "con seguridad", cerraduras automáticas para evitar la marcha del elevador mientras una puerta de acceso de piso o de cabina se encuentre abierta, dispositivo a base de fuente de poder para llevar la cabina al próximo desembarque en caso de interrupción eléctrica, sistema de alarma en caso de que el usuario quede atrapado, deberá contar con un sistema que en caso de incendio o de cualquier emergencia deberá accionarse llevando el elevador en viaje a la planta baja. Se contara con un sensor sísmico que al detectar movimiento oscilatorio o trepidatorios de magnitud considerable deberá efectuar una secuencia especial deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador. Así mismo deberá contar con mando de bomberos para desalojo de la cabina en caso de incendio. Incluye: Suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el Jefe de Conservación de las Unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, Manual de operación y</p>	<p>de la puerta se reanuda de manera automática cuando ya no existe interrupción. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Señalamiento:</b> 1.10. Cabina: acabado en acero inoxidable, pulsador luminoso, con elementos de señalización, alarma, pulsador de reapertura de puertas, e indicador de posición LCD. Botonera interior de cabina de fácil empuje a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda. Catalogo #1 Pag. 16</p> <p>1.11. Pasillo: pulsador luminoso de fácil empuje montado sobre placa de acero inoxidable, indicador de posición en PB y caja para fijarse al muro. En la placa de identificación en cabina, se colocará el logotipo del IMSS. Catalogo #1 Pag. 16, 17</p> <p>1.12. Elementos en braille: con pictogramas de accesibilidad para las personas con deficiencias visuales. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Cabina:</b> 1.13. Luz de emergencia: en caso de pérdida del suministro de energía eléctrica se encenderá para iluminar la cabina. Esta permanecerá encendida hasta el restablecimiento de la corriente, con una duración mínima de 1 hora. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p>1.14. Ventilador: de operación temporizada para la distribución de aire en cabina. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.15. Plafón; acabado en acero inoxidable con iluminación temporizada mediante leds.</p>	
---	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

my

4

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)	GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

	<p>capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>		<p><b>Catalogo #1 Pag. 11</b></p> <p>1.16. <b>Intercomunicador de dos vías:</b> operación en caso de emergencia para la comunicación entre cabina y cuarto de máquinas, se activa mediante un pulsador de emergencia instalado en interior de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 18</b></p> <p>1.17. <b>Gong:</b> timbre para indicar que las puertas han sido abiertas y la cabina lista para su desalojo. <b>Catalogo #1 Pag. 21</b></p> <p>1.18. <b>Preaviso de dos sonidos:</b> campana eléctrica de arribo de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.19. <b>Placa:</b> que indique la carga nominal en kilos y número máximo de personas de capacidad de transporte del ascensor. <b>Catalogo #1 Pag. 16</b></p> <p>1.20. <b>Sintetizador vocal:</b> sistema de voz artificial usado para dar aviso de llegada a nivel. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.21. <b>Acabados cabina:</b> paredes laterales y frontales en paneles seccionados, con acabados en acero inoxidable satinado, pasamanos laterales tubulares de 35 mm. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b></p> <p>1.22. <b>Piso:</b> Loseta de tachón. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b></p> <p><b>Dispositivos de seguridad:</b></p> <p>1.23. <b>Sistema paracaídas:</b> dispositivo de frenado progresivo diseñado para activarse en caso de rebasar la velocidad nominal del elevador, o en caso de rotura</p>		
--	---	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

5

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>cables tractores. Catalogo #1 Pag. 19</p> <p>1.24. Limitador: dispositivo diseñado para vigilar la velocidad nominal del elevador mediante dos poleas colocadas en los extremos del cubo (fosa y cuarto de maquinas). En caso de que este rebase la velocidad nominal de 1.0 m/seg se activara para mandar la señal de forma inmediata al sistema paracaídas para el frenado de emergencia. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.25. Interruptor fin de viaje: en caso de que la cabina sobrepase los límites de parada superior e inferior enviara una señal al circuito principal del controlador (seguridades), este se encargara de la detención inmediata del elevador asegurando que no se mueva más allá de los límites de seguridad. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.26. Topes de seguridad: amortiguadores instalados en la fosa del cubo, diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando esta exceda el recorrido permitido o en caso de cualquier colisión. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.27. Traba electromecánica de puertas: evita que las puertas de pasillo se abran a menos que el elevador se encuentre en la zona de seguridad a nivel de piso. En caso de que alguna puerta se abra el elevador procurará la detención inmediata. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.28. Dispositivo de autorescate: en caso de pérdida de abastecimiento de energía eléctrica, te conduce al nivel más cercano para su desalojo de forma</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

m m

6

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

			<p>automática. Su tiempo de reacción es de aproximadamente 45 segundos. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p><b>1.29. Campanilla de alarma:</b> botón instalado dentro de la cabina para solicitar auxilio en caso de interrupción en el funcionamiento del elevador, o de cualquier emergencia. <b>Catalogo #1 Pag. 20</b></p> <p><b>1.30. Sensor sísmico:</b> dispositivo calibrado y ajustado para garantizar la detención de manera inmediata del elevador en zona segura (nivel de piso) en caso de algún movimiento telúrico oscilatorio y/o trepidatorio que comprometa la seguridad de los pasajeros. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p><b>1.31. Maniobra de bomberos:</b> se activa de forma manual mediante una llave en la botonera de pasillo principal para el bloqueo de todas las llamadas de piso y de cabina; dirige de inmediato el equipo al piso de evacuación del edificio previamente programado. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p><b>1.32. Plano isométrico de instalación:</b> Se anexa punto 4.1.1.18</p> <p><b>1.33. Certificados y normas:</b> el equipo propuesto cumple con la, NOM-053-SCFI-2000. Y se encuentra certificado bajo la norma EN-81-1. En caso de requerir se entrega certificado de cumplimiento.</p>		
--	--	--	---	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGZ NO.1 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 7 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	
			<p>Incluye: suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el jefe de conservación de la unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, manual de operación y capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>		

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*ms*

*ms* 8 *[Signature]*



**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large stylized signature, a smaller signature, and a set of initials.

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

1	<p><b>Elevador eléctrico de 1120 Kg. con maquina tipo tracción sin engranes. tipo camillero, con una capacidad de 1120 kg, 8 paradas, con máquina tipo tracción, con cuarto de máquinas, maquina compacta y sin engranes y motor de imanes permanentes, con velocidad de operación 1.0 m/seg, Con control de velocidad de frecuencia variable. Bandas tractoras de acero revestido de poliuretano o del tipo seale especial para ascensor con alma textil (fibra), número de arranques entre 180 a 240 por hr, con tolerancia en auto nivelación de 0.3 cm. para operar con energía eléctrica a 220 V., 3 fases.60 Hz., alimentación en corriente alterna, con control a base de microprocesador de voltaje y frecuencia variable. Contará con rieles de acero con superficies cepilladas especiales para elevador y contrapeso con los aditamentos necesarios, cables de suspensión y tracción de diseño especial para elevadores. Las dimensiones del cubo y recorrido deberán ser corroboradas físicamente por el proveedor, los pasos para instalaciones y las instalaciones necesarias serán ejecutadas por el proveedor, debiendo realizar su propia guía mecánica; las áreas de ventilación serán definidos directamente en la guía mecánica por el proveedor que realice el suministro. El equipo a suministrar deberá cumplir con la norma NOM-053-SCFI-2000 y con la norma en-81-1 y contar con certificados de calidad de componentes y ascensor completo, expedidos por una entidad certificadora reconocida. Cuando el suministro se realice en una localidad con clima extremoso, deberá verificarse que se haya dotado al cubo de elevadores en su parte superior (en zona de instalación del motor) de aire acondicionado, con control de arranque, de tal manera que se accione solamente cuando la temperatura ambiente sobrepase los 35°C, funcionamiento automático por medio del sistema colectivo y con opción para operarse con elevadoristas. Cuando se trate de dos o más elevadores en una sola zona, deberá considerarse la indicación del IMSS de operarse en grupo (Duplex, Triplex, etc). Cuando la distancia de recorrido sea mayor a 15.00 m. deberá</b></p>	Pza 1.0	<p>1.1. Suministro instalación y puesta en operación de un elevador tipo camillero con una capacidad de 1150 kg. 8 paradas con cuarto de máquinas. <b>Catalogo #1 Pag. 05, 23</b></p> <p>1.2. Maquina: tipo tracción máquina sin engranes que implementa la tecnología de imanes permanentes con polea tractora integrada, su motor funciona a bajas revoluciones e incorpora un silencioso sistema de frenado, este tipo de maquina elimina la fricción entre sus elementos, lo que contribuye a reducir la emisión sonora generando con esto alto rendimiento, confort de viaje, ahorro económico y bajo consumo energético. Velocidad de operación a 1.0 mts/seg con capacidad de hasta 240 arranques por hora, relación 2:1, con tolerancia de auto nivelación de 0.3 cm. Voltaje de operación ac 220 V 3 fases 60hz. <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.3. Cables de suspensión y tracción; de acero tipo ascensor con alma de fibra y torones trenzados, con tratamiento anticorrosión especialmente diseñados para el transporte de pasajeros conforme a la NOM-053-SCFI-2000 inciso 3.28.1 <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.4. Controlador; modelo 3100, su funcionamiento está basado en una tarjeta microprocesadora de esta tecnología comunicación serial tipo can-bus que reduce el cableado de cubo y hace más eficiente la comunicación entre sus elementos, está diseñado para manejar secuencia de operación automática colectivo selectivo. Incorpora el sistema VVVF con el cual se regula la aceleración y desaceleración paulatina, obtiene el más alto confort de viaje y</p>	
---	--	------------	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2                      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>	<b>GARANTÍA: 60 MESES</b>	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

	<p>proveerse al elevador de cadena de compensación, operador de puertas eléctrico automático para abrir y cerrar simultáneamente la puerta de la cabina y la de los pisos. La puerta de cabina debe estar dotada de dispositivos de seguridad en todo lo alto de la puerta (detector electrónico) como protección para los pasajeros, las puertas de los pisos serán metálicas, corredizas automáticas del tipo deslizable y deberán tener las aperturas frontal y posterior necesarias en todos los niveles según proyecto específico de la Unidad, incluir marcos metálicos ornamentales, de apertura central, o lateral de 0.90 a 1.00 m. de ancho x 2.00 a 2.10 m. de alto, recorrido de hasta 9 m. <b>Señalamiento:</b> en el carro, cuadro de manejo con placa de acero inoxidable conteniendo botones luminosos correspondientes a los distintos pisos, e indicador luminoso de posición y preaviso, así como los dispositivos necesarios para operar con elevadorista en P.B. indicador luminoso de posición en todos los niveles deberán existir botones luminosos de llamada, estas unidades deberán incluir placa ornamental de acero inoxidable, todos los controles deberán incluir señalamiento en el sistema braille a fin de dar las facilidades necesarias a los usuarios invidentes. En la placa de identificación en cabina, deberá colocarse logotipo del IMSS en color verde, código pantone no "87620c guía metallic + chips" grabado en bajo o alto relieve; conteniendo el águila institucional de 2.5 x 2.5 cm; las siglas IMSS en letra mayúscula arial 24, así como las siglas y número de identificación de la unidad y la localidad de su ubicación en letra mayúscula arial 20. La cabina deberá incluir al menos los siguientes elementos: luz de emergencia, ventilador, plafón para e iluminación indirecta, interfon de dos vías, gong ó similar de preaviso de dos sonidos, botonera interior de cabina de fácil empuje o toque sensitivo en bajo o alto relieve a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda, placa visible que indique claramente la carga nominal en kilos y el numero máximo de personas cuyo transporte se autoriza. <b>Acabados:</b> Pasamanos tubular</p>		<p>ahorro energético. Operación automática colectiva selectiva, con opción para funcionamiento en servicio independiente en cabina con elevadorista. Manejar secuencia de operación automática, con opción para operarse en simplex o en grupo (dúplex, triplex, etc) <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.5. <b>Rieles:</b> guías tipo t calibradas con hongo y cepilladas, especialmente diseñadas para elevador con uniones grapas y soportes. <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.6. <b>Contrapeso:</b> estructura de acero reforzado, con polea especialmente diseñada con gargantas en v para alojamiento de cable tractor. Guías con insertos de nailamyd en cuatro puntos para mayor confort de viaje, para recorridos mayores a 15 m. se incorpora cadena de compensación. <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.7. <b>Sistema de puertas:</b> de apertura automática de dos hojas con acabado en acero inoxidable, con marco ornamental, un paso libre de 900 a 1100 mm de ancho x 2000 a 2100 mm de alto; entradas en cabina 2 a 180° y 10 accesos en piso. <b>Catalogo #1 Pag. 13</b></p> <p>1.8. <b>Operador de cabina:</b> implementa sistema VVVF para obtener una apertura y cierre de forma suave y segura para los usuarios. <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.9. <b>Cortina de rayos infrarrojos:</b> sistema detector de presencia que cubre virtualmente la abertura de la puerta con haz de luces a todo lo ancho y alto, de esta forma se evita el cierre habiendo un sujeto que obstruya esta área. El cierre</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

	<p>corto de 35 mm en acero inoxidable con paredes laterales y posterior revestidas con lámina de acero inoxidable. Dispositivos de seguridad: seguro contra caídas que bloquee al elevador en caso de rotura de los cables y/o bandas de suspensión o de excederse la velocidad admisible, interruptor para evitar que la cabina sobrepase una de las paradas principales, amortiguadores adecuados instalados en la base del cubo diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando la misma excediera el recorrido permitido. en caso de que bajo el foso del elevador circulen personas o automóviles el equipo será del tipo "con seguridad", cerraduras automáticas para evitar la marcha del elevador mientras una puerta de acceso de piso o de cabina se encuentre abierta, dispositivo a base de fuente de poder para llevar la cabina al próximo desembarque en caso de interrupción eléctrica, sistema de alarma en caso de que el usuario quede atrapado, deberá contar con un sistema que en caso de incendio o de cualquier emergencia deberá accionarse llevando el elevador en viaje a la planta baja. Se contará con un sensor sísmico que al detectar movimiento oscilatorio o trepidatorios de magnitud considerable deberá efectuar una secuencia especial deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador. Así mismo deberá contar con mando de bomberos para desalojo de la cabina en caso de incendio. Incluye: Suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el Jefe de Conservación de las Unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, Manual de operación y</p>		<p>de la puerta se reanuda de manera automática cuando ya no existe interrupción. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Señalamiento:</b> 1.10. Cabina: acabado en acero inoxidable, pulsador luminoso, con elementos de señalización, alarma, pulsador de reapertura de puertas, e indicador de posición LCD. Botonera interior de cabina de fácil empuje a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda. Catalogo #1 Pag. 16</p> <p>1.11. Pasillo: pulsador luminoso de fácil empuje montado sobre placa de acero inoxidable, indicador de posición en PB y caja para fijarse al muro. En la placa de identificación en cabina, se colocará el logotipo del IMSS. Catalogo #1 Pag. 16, 17</p> <p>1.12. Elementos en braille: con pictogramas de accesibilidad para las personas con deficiencias visuales. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Cabina:</b> 1.13. Luz de emergencia: en caso de pérdida del suministro de energía eléctrica se encenderá para iluminar la cabina. Esta permanecerá encendida hasta el restablecimiento de la corriente, con una duración mínima de 1 hora. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p>1.14. Ventilador: de operación temporizada para la distribución de aire en cabina. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.15. Plafón: acabado en acero inoxidable con iluminación temporizada mediante leds.</p>	
--	---	--	--	--

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

4

*[Handwritten signatures]*

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>	<b>GARANTÍA: 60 MESES</b>	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

	capacitación.  Presentación: equipo.		<b>Catalogo #1 Pag. 11</b>  1.16. <b>Intercomunicador de dos vías:</b> operación en caso de emergencia para la comunicación entre cabina y cuarto de máquinas, se activa mediante un pulsador de emergencia instalado en interior de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 18</b>  1.17. <b>Gong:</b> timbre para indicar que las puertas han sido abiertas y la cabina lista para su desalojo. <b>Catalogo #1 Pag. 21</b>  1.18. <b>Preaviso de dos sonidos:</b> campana eléctrica de arribo de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b>  1.19. <b>Placa:</b> que indique la carga nominal en kilos y número máximo de personas de capacidad de transporte del ascensor. <b>Catalogo #1 Pag. 16</b>  1.20. <b>Sintetizador vocal:</b> sistema de voz artificial usado para dar aviso de llegada a nivel. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b>  1.21. <b>Acabados cabina:</b> paredes laterales y frontales en paneles seccionados, con acabados en acero inoxidable satinado, pasamanos laterales tubulares de 35 mm. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b>  1.22. <b>Piso:</b> Loseta de tachón. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b>  <b>Dispositivos de seguridad:</b> 1.23. <b>Sistema paracaídas:</b> dispositivo de frenado progresivo diseñado para activarse en caso de rebasar la velocidad nominal del elevador, o en caso de rotura	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*W*

*5*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO #1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>cables tractores. Catalogo #1 Pag. 19</p> <p>1.24. Limitador: dispositivo diseñado para vigilar la velocidad nominal del elevador mediante dos poleas colocadas en los extremos del cubo (fosa y cuarto de maquinas). En caso de que este rebasa la velocidad nominal de 1.0 m/seg se activara para mandar la señal de forma inmediata al sistema paracaídas para el frenado de emergencia. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.25. Interruptor fin de viaje: en caso de que la cabina sobrepase los límites de parada superior e inferior enviara una señal al circuito principal del controlador (seguridades), este se encargara de la detención inmediata del elevador asegurando que no se mueva más allá de los límites de seguridad. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.26. Topes de seguridad: amortiguadores instalados en la fosa del cubo, diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando esta exceda el recorrido permitido o en caso de cualquier colisión. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.27. Traba electromecánica de puertas: evita que las puertas de pasillo se abran a menos que el elevador se encuentre en la zona de seguridad a nivel de piso. En caso de que alguna puerta se abra el elevador procurará la detención inmediata. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.28. Dispositivo de autorescate: en caso de pérdida de abastecimiento de energía eléctrica, te conduce al nivel más cercano para su desalajo de forma</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

6

*MW*

*M*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2                      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>	<b>GARANTÍA: 60 MESES</b>	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UND. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

			<p>automática. Su tiempo de reacción es de aproximadamente 45 segundos. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p>1.29. <b>Campanilla de alarma:</b> botón instalado dentro de la cabina para solicitar auxilio en caso de interrupción en el funcionamiento del elevador, o de cualquier emergencia. <b>Catalogo #1 Pag. 20</b></p> <p>1.30. <b>Sensor sísmico:</b> dispositivo calibrado y ajustado para garantizar la detención de manera inmediata del elevador en zona segura (nivel de piso) en caso de algún movimiento telúrico oscilatorio y/o trepidatorio que comprometa la seguridad de los pasajeros. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p>1.31. <b>Maniobra de bomberos:</b> se activa de forma manual mediante una llave en la botonera de pasillo principal para el bloqueo de todas las llamadas de piso y de cabina; dirige de inmediato el equipo al piso de evacuación del edificio previamente programado. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.32. <b>Plano isométrico de instalación:</b> Se anexa punto 4.1.1.18</p> <p>1.33. <b>Certificados y normas:</b> el equipo propuesto cumple con la, NOM-053-SCFI-2000. Y se encuentra certificado bajo la norma EN-81-1. En caso de requerir se entrega certificado de cumplimiento.</p>		
--	--	--	---	--	--

ANEXOS  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

7

*[Handwritten signature]*

### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 CD. OBREGÓN, SONORA

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1150 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	
			<p>Incluye: suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el jefe de conservación de la unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, manual de operación y capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>	

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*[Handwritten signatures]*



**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]* 1 *[Handwritten signature]*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

1	<p><b>Elevador eléctrico de 1120 Kg. con maquina tipo tracción sin engranes. Tipo camillero, con una capacidad de 1120 kg, 2 paradas, con máquina tipo tracción, con cuarto de máquinas, maquina compacta y sin engranes y motor de imanes permanentes, con velocidad de operación 1.0 m/seg, Con control de velocidad de frecuencia variable. Bandas tractoras de acero revestido de poliuretano o del tipo seale especial para ascensor con alma textil (Fibra), número de arranques entre 180 a 240 por hr, con tolerancia en auto nivelación de 0.3 cm. para operar con energía eléctrica a 220 V., 3 fases.60 Hz., alimentación en corriente alterna, con control a base de microprocesador de voltaje y frecuencia variable. Contará con rieles de acero con superficies cepilladas especiales para elevador y contrapeso con los aditamentos necesarios, cables de suspensión y tracción de diseño especial para elevadores. Las dimensiones del cubo y recorrido deberán ser corroboradas físicamente por el proveedor, los pasos para instalaciones y las instalaciones necesarias serán ejecutadas por el proveedor, debiendo realizar su propia guía mecánica; las áreas de ventilación serán definidos directamente en la guía mecánica por el proveedor que realice el suministro. El equipo a suministrar deberá cumplir con la norma NOM-053-SCFI-2000 y con la norma en-81-1 y contar con certificados de calidad de componentes y ascensor completo, expedidos por una entidad certificadora reconocida. Cuando el suministro se realice en una localidad con clima extremoso, deberá verificarse que se haya dotado al cubo de elevadores en su parte superior (en zona de instalación del motor) de aire acondicionado, con control de arranque, de tal manera que se accione solamente cuando la temperatura ambiente sobrepase los 35°C, funcionamiento automático por medio del sistema colectivo y con opción para operarse con elevadoristas. Cuando se trate de dos o más elevadores en una sola zona, deberá considerarse la indicación del IMSS de operarse en grupo (Duplex, Triplex, etc). Cuando la distancia de recorrido sea mayor a 15.00 m. deberá</b></p>	Pza 1.0	<p>1.1. Suministro instalación y puesta en operación de un elevador tipo camillero con una capacidad de 1150 kg. 2 paradas con cuarto de máquinas. Catalogo #1, Pág. 05, 23.</p> <p>1.2. Maquina: tipo tracción máquina sin engranes que implementa la tecnología de imanes permanentes con polea tractora integrada, su motor funciona a bajas revoluciones e incorpora un silencioso sistema de frenado, este tipo de maquina elimina la fricción entre sus elementos, lo que contribuye a reducir la emisión sonora generando con esto alto rendimiento, confort de viaje, ahorro económico y bajo consumo energético. Velocidad de operación a 1.0 mts/seg con capacidad de hasta 240 arranques por hora, relación 2:1, con tolerancia de auto nivelación de 0.3 cm. Voltaje de operación ac 220 V 3 fases 60hz. Catalogo #1, Pág. 07.</p> <p>1.3. Cables de suspensión y tracción; de acero tipo ascensor con alma de fibra y torones trenzados, con tratamiento anticorrosión especialmente diseñados para el transporte de pasajeros conforme a la NOM-053-SCFI-2000 inciso 3.28.1 Catalogo #1, Pág. 07.</p> <p>1.4. Controlador; modelo 3100 funcionamiento está basado en tarjeta microprocesadora de alta tecnología comunicación serial tipo can-bus que reduce el cableado de cubo y hace más eficiente la comunicación entre sus elementos, está diseñado para manejar secuencia de operación automática colectivo selectivo. Incorpora el sistema VVVF con el cual se regula la</p>	
---	--	------------	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

proveerse al elevador de cadena de compensación, operador de puertas eléctrico automático para abrir y cerrar simultáneamente la puerta de la cabina y la de los pisos. La puerta de cabina debe estar dotada de dispositivos de seguridad en todo lo alto de la puerta (detector electrónico) como protección para los pasajeros, las puertas de los pisos serán metálicas, corredizas automáticas del tipo deslizante y deberán tener las aperturas frontal y posterior necesarias en todos los niveles según proyecto específico de la Unidad, incluir marcos metálicos ornamentales, de apertura central, o lateral de 0.90 a 1.00 m. de ancho x 2.00 a 2.10 m. de alto, recorrido de hasta 9 m. **Señalamiento:** en el carro, cuadro de manejo con placa de acero inoxidable conteniendo botones luminosos correspondientes a los distintos pisos, e indicador luminoso de posición y preaviso, así como los dispositivos necesarios para operar con elevadorista en P.B. indicador luminoso de posición en todos los niveles deberán existir botones luminosos de llamada, estas unidades deberán incluir placa ornamental de acero inoxidable, todos los controles deberán incluir señalamiento en el sistema braille a fin de dar las facilidades necesarias a los usuarios invidentes. En la placa de identificación en cabina, deberá colocarse logotipo del IMSS en color verde, código pantone no "87620c guía metallic + chips" grabado en bajo o alto relieve; conteniendo el águila institucional de 2.5 x 2.5 cm; las siglas IMSS en letra mayúscula arial 24, así como las siglas y número de identificación de la unidad y la localidad de su ubicación en letra mayúscula arial 20. La cabina deberá incluir al menos los siguientes elementos: luz de emergencia, ventilador, plafón para e iluminación indirecta, interfon de dos vías, gong ó similar de preaviso de dos sonidos, botonera interior de cabina, de fácil empuje o toque sensitivo en bajo o alto relieve a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda, placa visible que indique claramente la carga nominal en kilos y el número máximo de personas cuyo transporte se autoriza. **Acabados:** Pasamanos tubular

aceleración y desaceleración paulatina, obtiene el más alto confort de viaje y ahorro energético. Operación automática colectiva selectiva, con opción para funcionamiento en servicio independiente en cabina con elevadorista. Manejar secuencia de operación automática, con opción para operarse en simplex o en grupo (dúplex, triplex, etc) **Catalogo #1, Pág. 06.**

1.5. **Rieles:** guías tipo t calibradas con hongo y cepilladas, especialmente diseñadas para elevador con uniones grapas y soportes. **Catalogo #1, Pág. 06.**

1.6. **Contrapeso:** estructura de acero reforzado, con polea especialmente diseñada con gargantas en v para alojamiento de cable tractor. Guías con insertos de nailamyd en cuatro puntos para mayor confort de viaje, para recorridos mayores a 15 m. se incorpora cadena de compensación. **Catalogo #1, Pág. 07.**

1.7. **Sistema de puertas:** de apertura automática de dos hojas con acabado en acero inoxidable, con marco ornamental, un paso libre de 900 a 1100 mm de ancho x 2000 a 2100 mm de alto entradas en cabina 1 y 2 accesos en piso. **Catalogo #1, Pág. 13.**

1.8. **Operador de cabina:** implementa sistema VVVF para obtener una apertura y cierre de forma suave y segura para los usuarios. **Catalogo #1, Pág. 06.**

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

<p>corto de 35 mm en acero inoxidable con paredes laterales y posterior revestidas con lámina de acero inoxidable. Dispositivos de seguridad: seguro contra caídas que bloquee al elevador en caso de rotura de los cables y/o bandas de suspensión o de excederse la velocidad admisible, interruptor para evitar que la cabina sobrepase una de las paradas principales, amortiguadores adecuados instalados en la base del cubo diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando la misma excediera el recorrido permitido. en caso de que bajo el foso del elevador circulen personas o automóviles el equipo será del tipo "con seguridad", cerraduras automáticas para evitar la marcha del elevador mientras una puerta de acceso de piso o de cabina se encuentre abierta, dispositivo a base de fuente de poder para llevar la cabina al próximo desembarque en caso de interrupción eléctrica, sistema de alarma en caso de que el usuario quede atrapado, deberá contar con un sistema que en caso de incendio o de cualquier emergencia deberá accionarse llevando el elevador en viaje a la planta baja. Se contara con un sensor sísmico que al detectar movimiento oscilatorio o trepidatorios de magnitud considerable deberá efectuar una secuencia especial deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador. Así mismo deberá contar con mando de bomberos para desalojo de la cabina en caso de incendio. Incluye: Suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el Jefe de Conservación de las Unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, Manual de operación y</p>	<p>1.9. Cortina de rayos Infrarrojos: sistema detector de presencia que cubre virtualmente la abertura de la puerta con haz de luces a todo lo ancho y alto, de esta forma se evita el cierre habiendo un sujeto que obstruya esta área. El cierre de la puerta se reanuda de manera automática cuando ya no existe interrupción. Catalogo #1, Pág. 20.</p> <p>Señalamiento:</p> <p>1.10. cabina: acabado en acero inoxidable, pulsador luminoso, con elementos de señalización, alarma, pulsador de reapertura de puertas, e indicador de posición LCD. Botonera interior de cabina de fácil empuje a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda. Catalogo #1, Pág. 16.</p> <p>1.11. Pasillo: pulsador luminoso de fácil empuje montado sobre placa de acero inoxidable, indicador de posición en PB y caja para fijarse al muro. En la placa de identificación en cabina, se colocará el logotipo del IMSS. Catalogo #1, Pág. 16, 17.</p> <p>1.12. Elementos en braille: con pictogramas de accesibilidad para las personas con deficiencias visuales. Catalogo #1, Pág. 20.</p> <p>Cabina:</p> <p>1.13. Luz de emergencia: en caso de pérdida del suministro de energía eléctrica se encenderá para iluminar la cabina. Esta permanecerá encendida hasta el restablecimiento de la corriente, con una duración mínima de 1 hora. Catalogo #1, Pág. 20.</p>		
---	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

### A N E X O 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MÓDELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

	<p>capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>		<p>1.14. Ventilador: de operación temporizada para la distribución de aire en cabina. Catalogo #1, Pág. 21.</p> <p>1.15. Plafón; acabado en acero inoxidable con iluminación temporizada mediante leds. Catalogo #1, Pág. 11.</p> <p>1.16. Intercomunicador de dos vías: operación en caso de emergencia para la comunicación entre cabina y cuarto de máquinas, se activa mediante un pulsador de emergencia instalado en interior de cabina. Catalogo #1, Pág. 18.</p> <p>1.17. Gong: timbre para indicar que las puertas han sido abiertas y la cabina lista para su desalojo. Catalogo #1, Pág. 21.</p> <p>1.18. Preaviso de dos sonidos: campana eléctrica de arribo de cabina. Catalogo #1, Pág. 22.</p> <p>1.19. Placa: que indique la carga nominal en kilos y número máximo de personas de capacidad de transporte del ascensor. Catalogo #1, Pág. 16.</p> <p>1.20. Sintetizador vocal: sistema de voz artificial usado para dar aviso de llegada a nivel. Catalogo #1, Pág. 22.</p> <p>1.21. Acabados cabina: paredes</p>		
--	---	--	---	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>laterales y frontales en paneles seccionados, con acabados en acero inoxidable satinado, pasamanos laterales tubulares de 35 mm. Catalogo #1, Pág. 11, 17.</p> <p>1.22. Piso: Loseta de tachon. Catalogo #1, Pág. 11, 17.</p> <p><b>Dispositivos de seguridad:</b> 1.23. Sistema paracaídas: dispositivo de frenado progresivo diseñado para activarse en caso de rebasar la velocidad nominal del elevador, o en caso de rotura cables tractores. Catalogo #1, Pág. 19.</p> <p>1.24. Limitador: dispositivo diseñado para vigilar la velocidad nominal del elevador mediante dos poleas colocadas en los extremos del cubo (fosa y cuarto de máquinas). En caso de que este rebase la velocidad nominal de 1.0 mt/seg se activara para mandar la señal de forma inmediata al sistema paracaídas para el frenado de emergencia. Catalogo #1, Pág. 18.</p> <p>1.25. Interruptor fin de viaje: en caso de que la cabina sobrepase los límites de parada superior e inferior enviara una señal al circuito principal del controlador (seguridades), este encargara de la detención inmediata del elevador asegurando que no se mueva más allá de los límites de seguridad. Catalogo #1, Pág. 21.</p> <p>1.26. Topes de seguridad: amortiguadores instalados en la fosa del cubo, diseñados para absorber la carga</p>	
--	--	--	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

6

*[Handwritten signatures]*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.		
PARTIDA: 2                      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS		
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20	
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA	
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS	
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>	<b>GARANTIA: 60 MESES</b>		

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>especificada en cabina cuando esta exceda el recorrido permitido o en caso de cualquier colisión. <b>Catalogo #1, Pág. 07.</b></p> <p><b>1.27. Traba electromecánica de puertas:</b> evita que las puertas de pasillo se abran a menos que el elevador se encuentre en la zona de seguridad a nivel de piso. En caso de que alguna puerta se abra el elevador procurará la detención inmediata. <b>Catalogo #1, Pág. 18.</b></p> <p><b>1.28. Dispositivo de autorescate:</b> en caso de pérdida de abastecimiento de energía eléctrica, te conduce al nivel más cercano para su desalojo de forma automática. Su tiempo de reacción es de aproximadamente 45 segundos. <b>Catalogo #1, Pág. 19.</b></p> <p><b>1.29. Campanilla de alarma:</b> botón instalado dentro de la cabina para solicitar auxilio en caso de interrupción en el funcionamiento del elevador, o de cualquier emergencia. <b>Catalogo #1, Pág. 20.</b></p> <p><b>1.30. Sensor sísmico:</b> dispositivo calibrado y ajustado para garantizar la detención de manera inmediata del elevador en zona segura (nivel de piso) en caso de algún movimiento sísmico oscilatorio y/o trepidatorio que comprometa la seguridad de los pasajeros. <b>Catalogo #1, Pág. 19.</b></p> <p><b>1.31. Maniobra de bomberos:</b> se activa de forma manual mediante una llave en la botonera de pasillo principal</p>	
--	--	--	---	--

ANEXOS  
CONTRATOS

7

*[Handwritten signature]*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES UMF 93 ECATEPEC, EDO. MEX. ORIENTE.

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO CAMILLERO DE 1100 KG DE 3 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>para el bloqueo de todas las llamadas de piso y de cabina; dirige de inmediato el equipo al piso de evacuación del edificio previamente programado. <b>Catalogo #1, Pág. 22.</b></p> <p><b>1.32. Plano isométrico de instalación:</b> Se anexa punto 4.1.1.18</p> <p><b>1.33. Certificados y normas:</b> el equipo propuesto cumple con la, NOM-053-SCFI-2000. Y se encuentra certificado bajo la norma EN-81-1. En caso de requerir se entrega certificado de cumplimiento.</p> <p>Incluye: suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el jefe de conservación de la unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, manual de operación y capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

  
  
 8

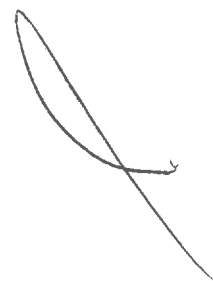


**ANEXO NÚMERO 3 (TRES)**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

*mx*



*1*  
*m* *J*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

1	<p>Elevador eléctrico de 1825 Kg. con maquina tipo tracción sin engranes. tipo Pasajero, con una capacidad de 1825 kg, 8 paradas, con máquina tipo tracción, con cuarto de máquinas, maquina compacta y sin engranes y motor de imanes permanentes, con velocidad de operación 1.0 m/seg, Con control de velocidad de frecuencia variable. Bandas tractoras de acero revestido de poliuretano o del tipo seale especial para ascensor con alma textil (fibra), número de arranques entre 180 a 240 por hr, con tolerancia en auto nivelación de 0.3 cm. para operar con energía eléctrica a 220 V., 3 fases.60 Hz., alimentación en corriente alterna, con control a base de microprocesador de voltaje y frecuencia variable. Contará con rieles de acero con superficies cepilladas especiales para elevador y contrapeso con los aditamentos necesarios, cables de suspensión y tracción de diseño especial para elevadores. Las dimensiones del cubo y recorrido deberán ser corroboradas físicamente por el proveedor, los pasos para instalaciones y las instalaciones necesarias serán ejecutadas por el proveedor, deblendo realizar su propia guía mecánica; las áreas de ventilación serán definidos directamente en la guía mecánica por el proveedor que realice el suministro. El equipo a suministrar deberá cumplir con la norma NOM-053-SCFI-2000 y con la norma en-81-1 y contar con certificados de calidad de componentes y ascensor completo, expedidos por una entidad certificadora reconocida. Cuando el suministro se realice en una localidad con clima extremoso, deberá verificarse que se haya dotado al cubo de elevadores en su parte superior (en zona de instalación del motor) de aire acondicionado, con control de arranque, de tal manera que se accione solamente cuando la temperatura ambiente sobrepase los 35°C, funcionamiento automático por medio del sistema colectivo y con opción para operarse con elevadoristas. Cuando se trate de dos o más elevadores en una sola zona, deberá considerarse la indicación del IMSS de operarse en grupo (Duplex, Triplex, etc). Cuando la distancia de recorrido sea mayor a 15.00 m. deberá</p>	Pza 1.0	<p>1.1. Suministro instalación y puesta en operación de un elevador tipo Pasajero con una capacidad de 1825 kg. 8 paradas con cuarto de máquinas. Catalogo #1 Pag. 05, 23</p> <p>1.2. Maquina: tipo tracción máquina sin engranes que implementa la tecnología de imanes permanentes con polea tractora integrada, su motor funciona a bajas revoluciones e incorpora un silencioso sistema de frenado, este tipo de maquina elimina la fricción entre sus elementos, lo que contribuye a reducir la emisión sonora generando con esto alto rendimiento, confort de viaje, ahorro económico y bajo consumo energético. Velocidad de operación a 1.0 mts/seg con capacidad de hasta 240 arranques por hora, relación 2:1, con tolerancia de auto nivelación de 0.3 cm. Voltaje de operación ac 220 V 3 fases 60hz. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.3. Cables de suspensión y tracción; de acero tipo ascensor con alma de fibra y torones trenzados, con tratamiento anticorrosión especialmente diseñados para el transporte de pasajeros conforme a la NOM-053-SCFI-2000 inciso 3.28.1 Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.4. Controlador; modelo 3100, su funcionamiento está basado en una tarjeta microprocesadora de alta tecnología comunicación serial tipo can-bus que reduce el cableado de cubo y hace más eficiente la comunicación entre sus elementos, está diseñado para manejar secuencia de operación automática colectivo selectivo. Incorpora el sistema VVVF con el cual se regula la aceleración y desaceleración paulatina, obtiene el más alto confort de viaje y</p>	
---	--	------------	---	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

## A N E X O 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2                      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)	GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.

	<p>proveerse al elevador de cadena de compensación, operador de puertas eléctrico automático para abrir y cerrar simultáneamente la puerta de la cabina y la de los pisos. La puerta de cabina debe estar dotada de dispositivos de seguridad en todo lo alto de la puerta (detector electrónico) como protección para los pasajeros, las puertas de los pisos serán metálicas, corredizas automáticas del tipo deslizable y deberán tener las aperturas frontal y posterior necesarias en todos los niveles según proyecto específico de la Unidad, incluir marcos metálicos ornamentales, de apertura central, o lateral de 0.90 a 1.00 m. de ancho x 2.00 a 2.10 m. de alto, recorrido de hasta 9 m. <b>Señalamiento:</b> en el carro, cuadro de manejo con placa de acero inoxidable conteniendo botones luminosos correspondientes a los distintos pisos, e indicador luminoso de posición y preaviso, así como los dispositivos necesarios para operar con elevadorista en P.B. indicador luminoso de posición en todos los niveles deberán existir botones luminosos de llamada, estas unidades deberán incluir placa ornamental de acero inoxidable, todos los controles deberán incluir señalamiento en el sistema braille a fin de dar las facilidades necesarias a los usuarios invidentes. En la placa de identificación en cabina, deberá colocarse logotipo del IMSS en color verde, código pantone no "87620c guía metallic + chips" grabado en bajo o alto relieve; conteniendo el águila institucional de 2.5 x 2.5 cm; las siglas IMSS en letra mayúscula arial 24, así como las siglas y número de identificación de la unidad y la localidad de su ubicación en letra mayúscula arial 20. La cabina deberá incluir al menos los siguientes elementos: luz de emergencia, ventilador, plafón para e iluminación indirecta, interfon de dos vías, gong ó similar de preaviso de dos sonidos, botonera interior de cabina de fácil empuje o toque sensitivo en bajo o alto relieve a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda, placa visible que indique claramente la carga nominal en kilos y el numero máximo de personas cuyo transporte se autoriza. <b>Acabados:</b> Pasamanos tubular</p>		<p>ahorro energético. Operación automática colectiva selectiva, con opción para funcionamiento en servicio independiente en cabina con elevadorista. Manejar secuencia de operación automática, con opción para operarse en simplex o en grupo (dúplex, triplex, etc) <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.5. <b>Rieles:</b> guías tipo t calibradas con hongo y cepilladas, especialmente diseñadas para elevador con uniones grapas y soportes. <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.6. <b>Contrapeso:</b> estructura de acero reforzado, con polea especialmente diseñada con gargantas en v para alojamiento de cable tractor. Guías con insertos de nailamyd en cuatro puntos para mayor confort de viaje, para recorridos mayores a 15 m. se incorpora cadena de compensación. <b>Catalogo #1 Pag. 07</b></p> <p>1.7. <b>Sistema de puertas:</b> de apertura automática de dos hojas con acabado en acero inoxidable, con marco ornamental, un paso libre de 900 a 1100 mm de ancho x 2000 a 2100 mm de alto; entradas en cabina 2 a 180° y 10 accesos en piso. <b>Catalogo #1 Pag. 13</b></p> <p>1.8. <b>Operador de cabina:</b> implementa sistema VVVF para obtener una apertura y cierre de forma suave y segura para los usuarios. <b>Catalogo #1 Pag. 06</b></p> <p>1.9. <b>Cortina de rayos infrarrojos:</b> sistema detector de presencia que cubre virtualmente la abertura de la puerta con haz de luces a todo lo ancho y alto, de esta forma se evita el cierre habiendo un sujeto que obstruya esta área. El cierre</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

M7

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

	<p>corto de 35 mm en acero inoxidable con paredes laterales y posterior revestidas con lámina de acero inoxidable. Dispositivos de seguridad: seguro contra caídas que bloquee al elevador en caso de rotura de los cables y/o bandas de suspensión o de excederse la velocidad admisible, interruptor para evitar que la cabina sobrepase una de las paradas principales, amortiguadores adecuados instalados en la base del cubo diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando la misma excediera el recorrido permitido. en caso de que bajo el foso del elevador circulen personas o automóviles el equipo será del tipo "con seguridad", cerraduras automáticas para evitar la marcha del elevador mientras una puerta de acceso de piso o de cabina se encuentre abierta, dispositivo a base de fuente de poder para llevar la cabina al próximo desembarque en caso de interrupción eléctrica, sistema de alarma en caso de que el usuario quede atrapado, deberá contar con un sistema que en caso de incendio o de cualquier emergencia deberá accionarse llevando el elevador en viaje a la planta baja. Se contara con un sensor sísmico que al detectar movimiento oscilatorio o trepidatorios de magnitud considerable deberá efectuar una secuencia especial deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador. Así mismo deberá contar con mando de bomberos para desalojo de la cabina en caso de incendio. Incluye: Suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el Jefe de Conservación de las Unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, Manual de operación y</p>		<p>de la puerta se reanuda de manera automática cuando ya no existe interrupción. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Señalamiento:</b> 1.10. Cabina: acabado en acero inoxidable, pulsador luminoso, con elementos de señalización, alarma, pulsador de reapertura de puertas, e indicador de posición LCD. Botonera interior de cabina de fácil empuje a una altura máxima de 1.25 a fin de dar accesibilidad a usuarios en silla de rueda. Catalogo #1 Pag. 16</p> <p>1.11. Pasillo: pulsador luminoso de fácil empuje montado sobre placa de acero inoxidable, indicador de posición en PB y caja para fijarse al muro. En la placa de identificación en cabina, se colocará el logotipo del IMSS. Catalogo #1 Pag. 16, 17</p> <p>1.12. Elementos en braille: con pictogramas de accesibilidad para las personas con deficiencias visuales. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p><b>Cabina:</b> 1.13. Luz de emergencia: en caso de pérdida del suministro de energía eléctrica se encenderá para iluminar la cabina. Esta permanecerá encendida hasta el restablecimiento de la corriente, con una duración mínima de 1 hora. Catalogo #1 Pag. 20</p> <p>1.14. Ventilador: de operación temporizada para la distribución de aire en cabina. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.15. Plafón; acabado en acero inoxidable con iluminación temporizada mediante leds.</p>	
--	---	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

4

*Handwritten signatures and marks*

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2                      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
<b>EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)</b>	<b>GARANTÍA: 60 MESES</b>	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

	capacitación.  Presentación: equipo.		<b>Catalogo #1 Pag. 11</b>  1.16. <b>Intercomunicador de dos vías:</b> operación en caso de emergencia para la comunicación entre cabina y cuarto de máquinas, se activa mediante un pulsador de emergencia instalado en interior de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 16</b>  1.17. <b>Gong:</b> timbre para indicar que las puertas han sido abiertas y la cabina lista para su desalojo. <b>Catalogo #1 Pag. 21</b>  1.18. <b>Preaviso de dos sonidos:</b> campana eléctrica de arribo de cabina. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b>  1.19. <b>Placa:</b> que indique la carga nominal en kilos y número máximo de personas de capacidad de transporte del ascensor. <b>Catalogo #1 Pag. 16</b>  1.20. <b>Sintetizador vocal:</b> sistema de voz artificial usado para dar aviso de llegada a nivel. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b>  1.21. <b>Acabados cabina:</b> paredes laterales y frontales en paneles seccionados, con acabados en acero inoxidable satinado, pasamanos laterales tubulares de 35 mm. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b>  1.22. <b>Piso:</b> Loseta de tachón. <b>Catalogo #1 Pag. 11, 17</b>  <b>Dispositivos de seguridad:</b> 1.23. <b>Sistema paracaídas:</b> dispositivo de frenado progresivo diseñado para activarse en caso de rebasar la velocidad nominal del elevador, o en caso de rotura		
--	--	--	--	--	--

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

## ANEXO 3

### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	

			<p>cables tractores. Catalogo #1 Pag. 19</p> <p>1.24. Limitador: dispositivo diseñado para vigilar la velocidad nominal del elevador mediante dos poleas colocadas en los extremos del cubo (fosa y cuarto de maquinas). En caso de que este rebase la velocidad nominal de 1.0 mt/seg se activara para mandar la señal de forma inmediata al sistema paracaídas para el frenado de emergencia. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.25. Interruptor fin de viaje: en caso de que la cabina sobrepase los límites de parada superior e inferior enviara una señal al circuito principal del controlador (seguridades), este se encargara de la detención inmediata del elevador asegurando que no se mueva más allá de los límites de seguridad. Catalogo #1 Pag. 21</p> <p>1.26. Topes de seguridad: amortiguadores instalados en la fosa del cubo, diseñados para absorber la carga especificada en cabina cuando esta exceda el recorrido permitido o en caso de cualquier colisión. Catalogo #1 Pag. 07</p> <p>1.27. Traba electromecánica de puertas: evita que las puertas de pasillo se abran a menos que el elevador se encuentre en la zona de seguridad a nivel de piso. En caso de que alguna puerta se abra el elevador procurara detención inmediata. Catalogo #1 Pag. 18</p> <p>1.28. Dispositivo de autorescate: en caso de pérdida de abastecimiento de energía eléctrica, se conduce al nivel más cercano para su desalojo de forma</p>	
--	--	--	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

mm

### ANEXO 3

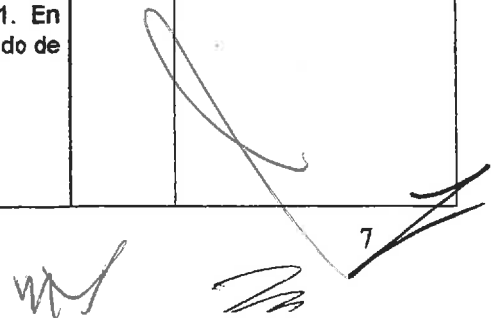
#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016	PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2      CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01	MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 00000000017710	CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:	CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)	GARANTÍA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS			ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION	INCLUIDO EN PROP.	

			<p>automática. Su tiempo de reacción es de aproximadamente 45 segundos. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p>1.29. <b>Campanilla de alarma:</b> botón instalado dentro de la cabina para solicitar auxilio en caso de interrupción en el funcionamiento del elevador, o de cualquier emergencia. <b>Catalogo #1 Pag. 20</b></p> <p>1.30. <b>Sensor sísmico:</b> dispositivo calibrado y ajustado para garantizar la detención de manera inmediata del elevador en zona segura (nivel de piso) en caso de algún movimiento telúrico oscilatorio y/o trepidatorio que comprometa la seguridad de los pasajeros. <b>Catalogo #1 Pag. 19</b></p> <p>1.31. <b>Maniobra de bomberos:</b> se activa de forma manual mediante una llave en la botonera de pasillo principal para el bloqueo de todas las llamadas de piso y de cabina; dirige de inmediato el equipo al piso de evacuación del edificio previamente programado. <b>Catalogo #1 Pag. 22</b></p> <p>1.32. <b>Plano isométrico de instalación:</b> Se anexa punto 4.1.1.18</p> <p>1.33. <b>Certificados y normas:</b> el equipo propuesto cumple con la, NOM-053-SCFI-2000. Y se encuentra certificado bajo la norma EN-81-1. En caso de requerir se entrega certificado de cumplimiento.</p>		
--	--	--	---	--	--

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



### ANEXO 3

#### CÉDULA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES HGR NO.1 ORIZABA, VERACRUZ

LICITACIÓN NUM. LA-019GYR040-E4-2016		PROVEEDOR: ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES DEL TORO S.A. DE C.V.	
PARTIDA: 2	CANTIDAD: 1	NOMBRE DEL BIEN PROPUESTO: ELEVADOR TIPO PASAJERO DE 1825 KG 8 PARADAS	
CLAVE IMSS DEL BIEN: 529.330.0017.00.01		MARCA: HITRA	MODELO: MOTUS GRPS20
CLAVE PREI: 000000000017710		CANT. OFERTADA: 1	PROCEDENCIA: ESPAÑA
NOMBRE DEL BIEN SOLICITADO:		CATALOGO: CATALOGO # 1	PLAZO DE ENTREGA: 230 DIAS
EQUIPO DE TRANSPORTACION VERTICAL. (ELEVADOR)		GARANTIA: 60 MESES	

ESPECIFICACIONES SOLICITADAS		ESPECIFICACIONES DEL BIEN PROPUESTO		OBSERVACIONES O ACLARACIONES DEL PROVEEDOR	
No	DESCRIPCION	UNID. MED.	DESCRIPCION		INCLUIDO EN PROP.
			<p>Incluye: suministro e instalación del equipo nuevo, desinstalación del equipo existente, y maniobras de disposición final donde indique el jefe de conservación de la unidad, instalación eléctrica e interruptores eléctricos. Materiales y mano de obra requeridos para la óptima instalación y operación del equipo. Desperdicios, retiro del área de material sobrante, limpieza del área, equipo, herramienta y mano de obra especializada para pruebas, arranques, ajustes, trazo, nivelación, elementos de fijación, puesta en operación, capacitación y entrega del equipo. Considerar equipo de protección personal y trabajos de obra civil en caso de requerirse, manual de operación y capacitación.</p> <p>Presentación: equipo.</p>		

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

*MAJ*

*[Signature]*



SIN TEXTO

SIN TEXTO